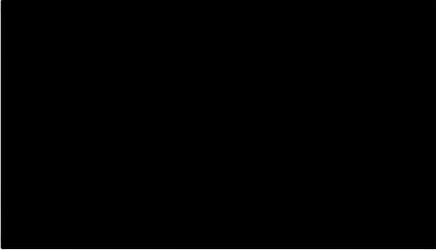


PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS:

- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y CONTROL DE EXPLOSIVOS.- PREDIO REFORMA, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., DIR. GRAL. DEL ARMA BLINDADA.- LOMAS DE SAN ISIDRO, NAUC. MEX.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.I.I., DIRECTOR GRAL. DE INFORMÁTICA.- PREDIO REFORMA, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.Intdte.DEM., DIRECTOR GRAL. DE LA F.A.V.E.- EL VERGEL IZTAPALAPA, D.F.
- c.c.p. los CC. CMTES. DE LAS 1/a, 2/a, 3/a, 4/a, 5/a, 6/a, 7/a, 9/a, 11/a, 12/a, 13/a, 14/a, 16/a, 17/a, 18/a, 19/a, 20/a, 22/a, 23/a, 24/a, 25/a, 26/a, 27/a, 28/a, 29/a, 30/a, 31/a, 32/a, 33/a, 34/a, 35/a, 36/a, 38/a, 39/a, 40/a, 41/a, 42/a, 43/a, 44/a. y 45/a. ZONAS MILS.- SUS DESTINOS.
- c.c.p. los CC. CMTES. DE LAS BASES AEREA MILITARES Nos. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17 y 18.- SUS DESTINOS.
- c.c.p. el C. Gral.Brig.DEM, DIRECTOR GRAL. DE COMUNICACIÓN SOCIAL.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Brig. Intdte.DEM., DIRECTOR GRAL. DE INTENDENCIA.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Brig.J.M.y Lic., DIRECTOR GRAL. DE DERECHOS HUMANOS.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.de Gpo. P.A., COMANDANTE DE LA U.E.T.A.M.- COL. FEDERAL, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Brig.DEM., CMTE. DEL CUERPO DE FUERZAS ESPECIALES.- TEMAMATLA, MEX.
- c.c.p. el C. Gral.Brig.DEM., CMTE. DE LA BGDA.DE FLROS. PRCDTAS.- CAMPO MILITAR No. 1-A, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Brig.DEM., CMTE. DE LA 1/a.BGDA.DE POL.MIL.- CAMPO MILITAR No. 1-A, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Brig.DEM., CMTE. DE LA 2/a.BGDA.DE POL.MIL.- SANTA LUCIA, MEX.
- c.c.p. el C. Gral.Brig.DEM., CMTE. 3/a.BGDA.DE POL.MIL.- SAN MIGUEL DE LOS JAGÜEYES, MEX.
- c.c.p. el C. Gral.Brig.I.C. DEM., AYDTE.GRAL.DEL C. GRAL.SRIO.DEF.NAL.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Cor.Inf., JEFE DE LA PLANA MAYOR Y CPOS.ESPLS. (ARCHIVO).- EDIFICIO.
- c.c.p. el C. Cor.Inf., JEFE DEL DETALL GRAL.DEL EJTO.Y F.A. (SUBSECCIONES ADMTVA. Y TARJETAS DE SITUACION).- EDIFICIO.
- c.c.p. el C. Jefe de la U.E.P. DEL C.G. DE LA X REGION MILITAR.- MERIDA, YUC.
- c.c.p. el C. Jefe de la U.E.P. DE LAS OFNAS.SUPS.DE LA SRIA.DEF.NAL.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Cap. 1/o. I.C.I., JEFE DEL GRUPO DE INFTCA.DE ESTA DIRECCIÓN, para efectos de captura de la información en el S.C.R.H. de esta Dependencia.- EDIFICIO.



DOCUMENTOS DE GENERALES/OFCIO (DENOMINACION DEL SUBSECRETARIO DEF 11A1) 000

SE
DE
DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS
MILITARES
SECCION DE CONCENTRACION



... de la vuelta.

PARA SU CONOCIMIENTO:

c.c.p. el C. Gral. Div. DEM., SUBSRIO. DEF. NAL.-	EDIFICIO.
c.c.p. el C. Gral. Div. DEM., OFL. MYR. DE LA S.D.N.-	EDIFICIO.
c.c.p. el C. Gral. Div. DEM., I. Y C.G.E.Y F.A.-	EDIFICIO.
c.c.p. el C. Gral. Div. DEM., DIR. GRAL. DEL I.S.S.F.A.M.- AV. IND. MIL. No. 1053, LOMAS DE SOTELO, D.F.	
c.c.p. el C. Gral. Bgda. DEM., JEFE DEL E.M.D.N.-	PRESENTE.
c.c.p. el C. Gral. Bgda. DEM., SUBJEFE OPTVO. E.M.D.N.-	PRESENTE.
c.c.p. el C. Gral. Bgda. DEM., SUBJEFE ADMTVO. Y LOG. E.M.D.N.-	PRESENTE.
c.c.p. el C. Gral. Bgda. DEM., SUBJEFE DE DOC. MIL. E.M.D.N.-	PRESENTE.
c.c.p. el C. Gral. Bgda. DEM., DIR. GRAL. DE PNAL.- CAMPO MIL. 1-J. PREDIO REFORMA, D.F.	
c.c.p. el C. Gral. Bgda. DEM., DIR. GRAL. ARCH. E HIST.- CAMPO MIL. 1-J. PREDIO REFORMA, D.F.	
c.c.p. el C. Gral. Bgda. J.M. y Lic. PROC. GRAL. DE JUST. MIL.- CAMPO MIL. 1-J, PREDIO REFORMA, D.F.	
c.c.p. el C. Gral. Bgda. DEM., JEFE DE LA S-1 (R.H.) E.M.D.N.-	PRESENTE.
c.c.p. el C. Gral. Bgda. J.M. y Lic. JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA E.M.D.N., anexándole antecedentes.-	PRESENTE.
c.c.p. el C. Gral. Brig. DEM., JEFE DEL GPO. DE SGMTO., COORD. Y EST.	PRESENTE.



Origen: SS-EMDNRX Ref: 3137 Gen: 14/12/2012 08:47:06 Tx: 14/12/2012 09:47:29 a.m. Sv: --
 Rx: 14/12/2012 10:04:59 a.m. Ik: -- Resp: ANTONIO GARCIA-NUM AUT. ANTONIO GARCIA-NUM

SECCIÓN DE
SECCIÓN DE

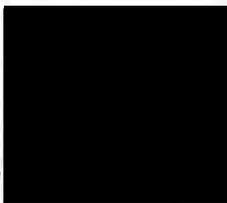


054192

P.M.

SECRETARIO

3137



Lomas de Sotelo, D.F., a 14 de diciembre del 2012.

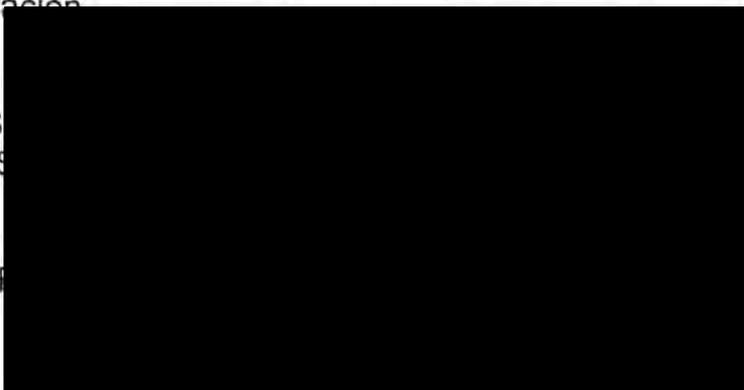
C. [REDACTED],
CONSEJERO JURÍDICO DEL EJECUTIVO FEDERAL.
Av. Paseo de la Reforma No. 1030.
Col. Lomas de Chapultepec, México, D.F.

Distinguido Sr. Consejero:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 89 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 y 43 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 14 fracción II de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, solicito a usted de la manera más atenta, que a través de esa Consejería Jurídica a su cargo, se elabore y someta a la consideración y firma del señor Presidente de la República el nombramiento del Ciudadano General de [REDACTED] como Subsecretario de la Defensa Nacional, a partir del día 1/o. de diciembre de 2012.

Para tal efecto, se anexan copias certificadas del acta de nacimiento y de la patente como General de División Diplomado de Estado Mayor; currículum vitae y constancia de no inhabilitación para la prestación de un servicio público, expedida por la Secretaría de la Función Pública.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.



....copias a la vuelta

Origen: SS-EMDNRX Ref: 3137 Gen: 14/12/2012 09:47:06 Tx: 14/12/2012 09:47:29 a.m. Sv: -
Rx: 14/12/2012 10:04:59 a.m. lx: - Resp: ANTONIO GARCIA-NUM AUI-ANTONIO GARCIA-NUM

VIVO E JUSTICIA
SERVICIOS
MATER



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA
GENERAL DE ARCHIVO
SECRETARIA
GENERAL DE ASISTENCIA



SMT

056543

DEPENDENCIA:	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL.
	PLANA MYR.Y CPOS.ESPLS.
SECCION:	PLANA MAYOR.
MESA:	PRIMERA.
No. DE OFICIO:	PM-65679.
EXPEDIENTE:	D/111/1.

ASUNTO:-Se informa que se SUPENDE el inicio de trámite de su retiro.

Campo Mil. No. 1-J, Predio Reforma, D.F., a 24 de diciembre del 2012.

C. General de División D.E.M.A.



Lomas de Sotelo, D.F.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
SERVICIO
MAYOR

El C. General Secretario de la Defensa Nacional, en Acuerdo número 5456 de 23 de diciembre del 2012, emitido por el Estado Mayor de la Defensa Nacional, Sección Primera (Recursos Humanos), dice a la Dirección General de Justicia Militar, con copia para esta Dependencia:

"...POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16 y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los cuales establecen el principio de legalidad de los actos de autoridad, el cual demanda que estos sean emitidos por la autoridad competente de manera fundada y motivada, cumpliendo las formalidades esenciales del procedimiento; que los militares se registrarán por sus propias leyes; 14, 16, 18 y 29 fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que refieren que al frente de cada Secretaría habrá un Secretario de Estado, quien para el despacho de los asuntos de su competencia se auxiliará, entre otros, de los Directores que establezca el reglamento interior respectivo; que corresponde originalmente a los titulares de las Secretarías de Estado el trámite y resolución de los asuntos de su competencia, pero para la mejor organización de los asuntos podrán delegar facultades, excepto las que no sea posible por disposición legal; que el reglamento interior de cada Secretaría será expedido por el Presidente de la República, en el que se determinarán las atribuciones de sus unidades administrativas y que corresponde a la Secretaría de la Defensa Nacional organizar, administrar y preparar al Ejército y Fuerza Aérea y manejar el activo de dichas Fuerzas Armadas; 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, que establece los elementos y requisitos del acto administrativo; 17, 21 y 32 fracción IV de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, que disponen que el titular de esta Secretaría, de conformidad con las instrucciones que reciba del Presidente de la República, es el responsable de organizar, equipar, educar, adiestrar, capacitar administrar y desarrollar a las Fuerzas Armadas de tierra y aire; que para el cumplimiento de sus funciones cuenta entre otros Órganos con las Direcciones Generales de esta Secretaría, las que tienen a su cargo las actividades relacionadas con el asesoramiento al Alto Mando y la dirección, manejo y verificación de todos los asuntos; y de conformidad con los artículos 25 fracción XI de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Mexicanas, donde se señala que la edad límite para permanecer en el activo para los Generales de División es de 65 años y 26 que establece que los Generales procedentes de las Armas del Ejército, de la Fuerza Aérea y los Almirantes de la Armada, también pueden ser retenidos en el activo por una sola vez mediante acuerdo presidencial, no obstante de existir alguna causal de retiro, cuando a juicio del Titular del Poder Ejecutivo sean necesarios sus servicios.

Por lo anterior, de conformidad con el artículo 10 fracción XVI del Reglamento interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, el cual establece que entre las facultades indelegables del

DE
DIRECCIÓN G.
DIRECCIÓN DE CL.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DIR. GRAL. PNAL.

DEPENDENCIA:	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL.
	PLANA MYR.Y CPOS.ESPLS.
SECCION:	PLANA MAYOR.
MESA:	PRIMERA.
No. DE OFICIO:	PM-65679.
EXPEDIENTE:	D/111/1.

- 2 -

ASUNTO:-Se informa que se **SUPENDE** el inicio de trámite de su retiro.

C. General Secretario de la Defensa Nacional, se encuentra la de colocar en situación de retiro y, en su caso mantener en el activo a los miembros del Ejército y Fuerza Aérea; agradeceré a usted disponer lo conducente, a fin de que **SE SUSPENDA EL TRAMITE DE RETIRO POR EDAD LIMITE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**, de los CC. Generales de División Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo [REDACTED], que se substancia ante esa Dirección General, a fin de aprovechar su amplia experiencia, profesionalismo y lealtad institucional en beneficio del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos

Lo que **POR ACUERDO DEL C. GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL**, me permito transcribir a usted para su superior conocimiento y efectos.

RECIBIDO E HISTORIA
SERVICIOS
MAYOR

SUFR
EL GE

[REDACTED]

PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO:

c.c.p. el C. Gral., Srio.Def.Nal., E.M.D.N., S-1 (R.H.), en cumplimiento con el Acuerdo inserto en el texto y oficio No. 5457 de 23 Dic.2012 y S-S (SRIA.)- LOMAS DE SOTELO, D.F.

PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO Y EFECTOS:

- c.c.p. el C.Gral.Div.DEM., SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.-LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C.Gral.Div.DEM., OFICIAL MAYOR DE LA SRIA. DE LA DEF. NAL.-LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C.Gral.Div.DEM., INSP. Y CTOR. GRAL. DEL EJTO. Y F.A.-LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Div.P.A. D.E.M.A., CMTE. DE LA FUERZA AEREA MEXICANA.- PREDIO REFORMA, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Div.DEM., CMTE. DE LA I REGION MILITAR.- COL. AVIACION CIVIL, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Div.DEM., DIRECTOR GRAL. DEL BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C. (DEPTO.OPER. Y FIDUC.)- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Div.DEM.Ret., DIR. GRAL. DEL I.S.S.F.A.M. (4/o. PISO).- LOMAS DE SOTELO, D.F.

PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS:

- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., DIRECTOR GRAL. DE SGD.SOC.MIL.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.J.M. y Lic., DIRECTOR GRAL.DE JUST. MIL.- PREDIO REFORMA, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., DIRECTOR GRAL.DE ARCH. E HIST., anexando copia del Acuerdo citado en el texto, a efecto de que sea agregado al expediente del interesado.-PREDIO REFORMA, D.F.
- c.c.p. el C. Cor.Inf., JEFE DEL DETALL GRAL.DEL EJTO. Y F.A.- EDIFICIO.
- c.c.p. el C. Cor.de Inf., JEFE DE LA PLANA MAYOR Y CUERPOS ESPECIALES (ARCHIVO).- EDIFICIO.
- c.c.p. el C. Cap. 1/o. I.C.I., JEFE DEL GPO.DE INFTCA.DE ESTA DIRECCION, para efectos de captura de la Dependencia.- EDIFICIO.

[REDACTED]

DE
DIRECCIÓN
SECCIÓN



SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

ESTADO MAYOR

ACUERDO

5456

C. General de Brigada J.M. y Lic.,
DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA MILITAR.
Campo Mil. No. 1-J, Predio Reforma, D.F.

México, D.F., a 23 de diciembre de 2012.

POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, y 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los cuales establecen el principio de legalidad de los actos de autoridad, el cual demanda que estos sean emitidos por autoridad competente de manera fundada y motivada, cumpliendo las formalidades esenciales del procedimiento; que los militares se regirán por sus propias leyes; 14, 16, 18 y 29 fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que refieren que al frente de cada Secretaría habrá un Secretario de Estado, quien para el despacho de los asuntos de su competencia se auxiliará, entre otros, de los Directores que establezca el reglamento interior respectivo; que corresponde originalmente a los titulares de las Secretarías de Estado el trámite y resolución de los asuntos de su competencia, pero para la mejor organización de los asuntos podrán delegar facultades, excepto las que no sea posible por disposición legal; que el reglamento interior de cada Secretaría será expedido por el Presidente de la República, en el que se determinarán las atribuciones de sus unidades administrativas y que corresponde a la Secretaría de la Defensa Nacional organizar, administrar y preparar al Ejército y Fuerza Aérea y manejar el activo de dichas Fuerzas Armadas; 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, que establece los elementos y requisitos del acto administrativo; 17, 21 y 32 fracción IV de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, que disponen que el titular de esta Secretaría, de conformidad con las instrucciones que reciba del Presidente de la República, es el responsable de organizar, equipar, educar, adiestrar, capacitar, administrar, y desarrollar a las Fuerzas Armadas de tierra y aire; que para el cumplimiento de sus funciones cuenta entre otros Órganos, con las Direcciones Generales de esta Secretaría, las que tienen a su cargo las actividades relacionadas con el asesoramiento al Alto Mando y la dirección, manejo y verificación de todos los asuntos; y de conformidad con los artículos 25 Fracción XI de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Mexicanas, donde se señala que la edad límite para permanecer en el activo para los Generales de División es de 65 años y 26 que establece que los Generales procedentes de las Armas del Ejército, de la Fuerza Aérea y los Almirantes de la Armada, también pueden ser retenidos en el activo por una sola vez, mediante acuerdo presidencial, no obstante de existir alguna causal de retiro, cuando a juicio del Titular del Poder Ejecutivo sean necesarios sus servicios.

A la hoja No. 2...



SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

ESTADO MAYOR

ACUERDO

S-1

Por lo anterior, de conformidad con el artículo 10 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, el cual establece que en las facultades indelegables del C. General Secretario de la Defensa Nacional, se encuentra la de colocar en situación de retiro y, en su caso mantener en el activo a los miembros del Ejército y Fuerza Aérea; agradeceré a usted disponer lo conducente, a fin de que SE SUSPENDA EL TRÁMITE DE RETIRO POR EDAD LIMITE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, de los CC. Generales de División Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo [REDACTED] y Diplomado de Estado Mayor [REDACTED] que se substancia ante esa Dirección General, a fin de aprovechar su amplia experiencia, profesionalismo y lealtad institucional en beneficio del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

EL GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.

SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA.
[REDACTED]

- c.c.p. el C. Gral. Div. D.E.M., SUBSRIO. DEF. NAL.- EDIFICIO.
- c.c.p. el C. Gral. Div. D.E.M., OFICIAL MAYOR DE LA SRÍA. DEF. NAL.- EDIFICIO.
- c.c.p. el C. Gral. Bgda. D.E.M., SUBJEFE ADMTVO. Y LOG. DEL E.M.D.N.- PRESENTE.
- c.c.p. el C. Gral. Bgda. D.E.M., JEFE DE LA S-1 (R.H.) DEL E.M.D.N.- PRESENTE.
- c.c.p. el C. Gral. Bgda. D.E.M., DIR. GRAL. DE PNAL.- CAMPO MIL. No. 1-J, PREDIO REFORMA, D.F.
- c.c.p. la C. Jte. Cor. Ofta., JEFE DE LA S-S (SRÍA.) DEL E.M.D.N.- PRESENTE.

[REDACTED]

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR
DIRECCIÓN DE COMANDO

MENSAJE C.E.I.

ORDINARIO. 7846 555

No. _____

HOJA: 1/1.

2 ENE. 2013.

REF.: DESIGNACIÓN DEL CMTE. DE LA COLUMNA DEL DESFILE MIL. DEL 16 SEP. 2013.

(R.H.) GPO. PNAL. (D.E.M.).- LOMAS DE SOTELO, D.F.

C. CMTE. I R.M.- MEXICO, D.F.

HAGO DE SU CONOCIMIENTO, QUE EL C. GRAL. DIV. D.E.M. VIRGILIO DANIEL MÉNDEZ BAZAN, SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, FUE DESIGNADO COMO COMANDANTE DE LA COLUMNA DEL DESFILE MILITAR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2013; AGRADECIENDOLE HACER EXTENSIVO A LAS UNIDADES, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES DE ESE MANDO TERRITORIAL, LA PRESENTE DESIGNACIÓN.- Atte.

Gral. S. CIENFUEGOS ZEPEDA, Srio. Def. Nal.

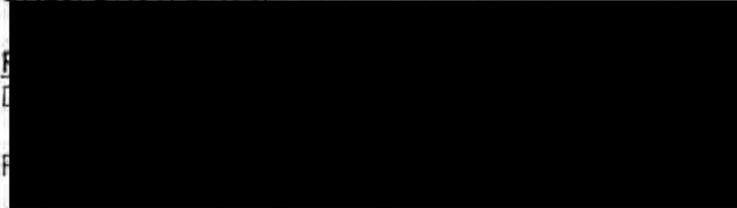
P. L. F.

SU CONOCIMIENTO Y MISMO TEXTO:

- C. CMTE. II R.M.- MEXICALI, B.C.
- C. CMTE. III R.M.- MAZATLÁN, SIN.
- C. CMTE. IV R.M.- MONTERREY, N.L.
- C. CMTE. V R.M.- LA MOJONERA, JAL.
- C. CMTE. VI R.M.- LA BOTICARIA, VER.
- C. CMTE. VII R.M.- TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.
- C. CMTE. VIII R.M.- IXCOTEL, OAX.
- C. CMTE. IX R.M.- CUMBRES DE LLANO LARGO, GRO.
- C. CMTE. X R.M.- MÉRIDA, YUC.
- C. CMTE. XI R.M.- TORREÓN, COAH.
- C. CMTE. XII R.M.- IRAPUATO, GTO.
- C. JEFE E.M.P.- MÉXICO, D.F.
- C. CMTE. I C.E.- MÉXICO, D.F.
- C. CMTE. CPO. FZAS. ESPLS.- TEMAMATLA, MÉX.
- C. CMTE. BGDA. FLROS. PRCDS.- MÉXICO, D.F.
- C. CMTE. 1/a., 2/a. Y 3/a. BB. PP. MM.- SUS DESTINOS.

SU CONOCIMIENTO Y MISMO FIN, RESPECTO AL PERSONAL PERTENECIENTE A ESA DEPENDENCIA:

- DN1 S-S (SRIA.), DN2, DN3, DN4, DN5, DN6, DN7, DN8, DN9, DN10, DN11, DN12, DN13, DN14, DN15, DN16, DN17, DN18, DN19, DN20, DN21, DN22, DN23, DN24, DN25, DN26, DN27, DN28, DN29, DN31, DN32, DN33 Y DN34.- SUS DESTINOS.



Origen: SS-EMDNTX Ref: 7846 Gen: 03/01/2013 10:20:21 Tx: 03/01/2013 10:28:56 a m Sv: - Rx: 03/01/2013 10:47:56 a m Ik: - Resp: GERARDO GUERRERO-EUS Aut: GERARDO GUERRERO-EUS



SECRET
SECRET



1915

part.

DEPENDENCIA:	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL.
	PLANA MAYOR Y CPOS.ESPLS.
SECCION:	PLANA MAYOR.
MESA:	PRIMERA.
No. DE OFICIO:	PM-000487.
EXPEDIENTE:	D/111/1

ASUNTO:-Se le designa Comandante de la "Columna del Desfile Militar del 16 de septiembre del 2013".

Campo Mil. No.1-J, Predio Reforma, D.F., a 5 de enero del 2013.

C. General de División D.E.M.,

[Redacted]

Lomas de Sotelo, D.F.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, me permito informar a esa Superioridad, que sin perjuicio de continuar como Subsecretario de la Defensa Nacional, el propio Alto Mando ha tenido a bien designarlo como Comandante de la "Columna del Desfile Militar del 16 de septiembre del 2013".

Respetuosamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL C. [Redacted] DIRECTOR.

[Redacted Signature]



AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO:

- c.c.p. el C. Gral.Srio.Def.Nal., JEFATURA E.M.D.N., SUBJ.OPTVA., SUBJ. ADMTVA.Y LOG., SUBJ. DOC. MIL., S-1 (R.H.), en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo No. 7845 de 2 Ene.2013, emitido por ese Organismo, S-2 (INTL.), S-3 (OPS.), S-4 (LOG.), S-5 (P.E.), S-6 (E.Y D.M.), S-7 (O.C.N.), S-8 (C.T.), y S-S- (SRIA.)- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Div.DEM., OFICIAL MAYOR DE LA SRIA.DE LA DEF. NAL.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Div.DEM., INSP.Y CTOR.GRAL.DEL EJTO.Y F.A.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Div.P.A. D.E.M.A., COMANDANTE DE LA F.A.M.- PREDIO REFORMA, D.F.
- c.c.p. los CC. CMTES.DE LAS I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX,X,XI y XII REGIONES MILS.- SUS DESTINOS.
- c.c.p. el C. Gral.Div.DEM., DIRECTOR GRAL.DE INDUSTRIA MILITAR.- TECAMACHALCO, D.F.

A la hoja N°. 2 ...





11



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DIR. GRAL. PNAL.

HOJA No. 2...

DEPENDENCIA:	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL.
	PLANA MAYOR Y CPOS.ESPLS.
SECCION:	PLANA MAYOR.
MESA:	PRIMERA.
No. DE OFICIO:	PM-000487.
EXPEDIENTE:	D/111/1

ASUNTO:-Se le designa Comandante de la "Columna del Desfile Militar del 16 de septiembre del 2013".

PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS:

- c.c.p. el C. Gral.Div.DEM., DIRECTOR GRAL.DEL BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Div.P.A. D.E.M.A., COMANDANTE DE LA R.A.C.- SANTA LUCIA, MEX.
- c.c.p. el C. Gral.Div.P.A. D.E.M.A., COMANDANTE DE LA R.A.SE.- TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.
- c.c.p. el C. Gral.Div.P.A. D.E.M.A., COMANDANTE DE LA R.A.NE.- CHIHUAHUA, CHIH.
- c.c.p. el C. Gral.Div.P.A. D.E.M.A., COMANDANTE DE LA R.A.NO.- HERMOSILLO, SON.
- c.c.p. el C. Gral.Div.DEM., CMTE. DEL I CUERPO DE EJERCITO.- CAMPO MIL. No. 1-A, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Div.P.A. D.E.M.A., CMTE. DE LA BASE AEREA MILITAR No. 1.- SANTA LUCIA, MEX.
- c.c.p. el C. Gral.Div.DEM., DIRECTOR GRAL.DEL I.S.S.F.A.M.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Div.DEM., DIRECTOR GRAL. DE INFANTERIA.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL.- LOS PINOS, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., DIRECTOR GRAL. DE CABALLERIA.-LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., DIRECTOR GRAL. DE ARTILLERIA.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.I.C.DEM., DIR. GRAL. DE INGENIEROS.- LOMAS DE SAN ISIDRO, NAUC. MEX.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.I.C.E., DIRECTOR GRAL. DE TRANSMISIONES.- LOS LEONES TACUBA, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.M.C., DIRECTOR GRAL. DE SANIDAD, debiendo hacerlo del conocimiento de las instalaciones sanitarias dependientes de esa Dirección General.- EDIFICIO.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., DIRECTOR GRAL.DE EDUC.MIL.Y RECTOR DE LA U.D.E.F.A., debiendo hacerlo del conocimiento de los Planteles Militares dependientes de esa Dirección.- POPOTLA, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., DIR.GRAL.DE DEFENSAS RURALES.- LOMAS DE SAN ISIDRO, NAUC. MEX.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.I.C.DEM., DIR.GRAL.DE CARTOGRAFÍA.- LOMAS DE SAN ISIDRO, NAUC. MEX.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., DIRECTOR GRAL. DE SGD.SOC.MIL.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., DIRECTOR GRAL. DE ARCHIVO E HISTORIA, adjuntándose el original del Acuerdo No. 7845 de 2 Ene. 2013, emitido por la S-1 (R.H.) del E.M.D.N., a efecto de que sea agregado al expediente del interesado.- PREDIO REFORMA, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., PDTE. DEL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR.- CAMPO MIL. No. 1-A, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., DIRECTOR GRAL. TRANSPORTES MILITARES.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., DIRECTOR GRAL. DEL SERV. MIL. NAL.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., CMTE. 3/a.BGDA.DE POL.MIL.- SAN MIGUEL DE LOS JAGÜEYES, MEX.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.I.I.DEM., DIR. GRAL.DE MATS.DE GRR.A.- LOMAS DE SAN ISIDRO, NAUC. MEX.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.J.M.y Lic., JEFE DEL CUERPO DE DEFS. DE OFICIO.- CAMPO MIL. No.1-A, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.J.M.y Lic., PROCURADOR GRAL.DE JUSTICIA MILITAR.- PREDIO REFORMA, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.J.M.y Lic., DIRECTOR GRAL. DE JUSTICIA MILITAR.- PREDIO REFORMA, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., DIRECTOR GRAL. DE R.F.A.F. Y C.E.- PREDIO REFORMA, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., DIRECTOR GRAL. DEL ARMA BLINDADA.- LOMAS DE SAN ISIDRO, NAUCALPAN, MEX.
- c.c.p. lgs CC. CMTES. DE LAS 1/a., 2/a., 3/a., 4/a., 5/a., 6/a., 7/a., 8/a., 9/a., 10/a., 11/a., 12/a., 13/a., 14/a., 15/a., 16/a., 17/a., 18/a., 19/a., 20/a., 21/a., 22/a., 23/a., 24/a., 25/a., 26/a., 27/a., 28/a., 29/a., 30/a., 31/a., 32/a., 33/a., 34/a., 35/a., 36/a., 37/a., 38/a., 39/a., 40/a., 41/a., 42/a., 43/a., 44/a., 45/a. y 46/a. ZONAS MILS.- SUS DESTINOS.
- c.c.p. los CC. CMTES. DE LAS BASES AEREA MILITARES Nos. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.- SUS DESTINOS.

DE ARCHIVO

VIA

PLANA

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE ARCHIVO
Y DE CONCENTRACION

Vuelta del Oficio No. PM-000487 de 5º Ene. 2013, emitido por la Dir. Gral. Pnal.

PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS:

- c.c.p. el C. Gral. Brig. I.C. D.E.M., DIRECTOR GRAL. DE INFORMÁTICA.- PREDIO REFORMA, D.F.
- c.c.p. el C. Gral. Brig. Intdte. DEM., DIRECTOR GRAL. DE ADMINISTRACION.- LOMAS DE SOTELO,
- c.c.p. el C. Gral. Brig. DEM, DIRECTOR GRAL. DE COMUNICACIÓN SOCIAL.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral. Brig. Intdte. DEM., DIRECTOR GRAL. DE INTENDENCIA.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral. Brig. DEM., CMTE. DEL CPO. DE GUARDIAS PRESIDENCIALES.- EL CHIVATITO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral. Brig. J.M. y Lic., DIRECTOR GRAL. DE DERECHOS HUMANOS.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral. Brig. DEM., CMTE. DEL CUERPO DE FUERZAS ESPECIALES.- TEMAMATLA, MEX.
- c.c.p. el C. Gral. Brig. DEM., CMTE. DE LA BGDA. DE FLROS. PRCDTAS.- CAMPO MILITAR No. 1-A, D.F.
- c.c.p. el C. Gral. Brig. DEM., CMTE. DE LA 1ª. BGDA. DE POL. MIL.- CAMPO MILITAR No. 1-A, D.F.
- c.c.p. el C. Gral. Brig. DEM., CMTE. DE LA 2ª. BGDA. DE POL. MIL.- SANTA LUCIA, MEX.
- c.c.p. el C. Gral. de Gpo. P.A.D.E.M.A., COMANDANTE DE LA U.E.T.A.A.M.- COL. FEDERAL, D.F.
- c.c.p. el C. Cor. A.B. DEM., AYDTE. GRAL. DEL C. GRAL. SRIO. DEF. NAL.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Cor. Inf., JEFE DE LA PLANA MAYOR Y CPOS. ESPLS. (ARCHIVO).- EDIFICIO.
- c.c.p. el C. Cor. Inf., JEFE DEL DETALL GRAL. DEL EJTO. Y F.A. (SUBSECCIONES ADMTVA. Y TARJETAS DE SITUACION).- EDIFICIO.
- c.c.p. el C. Cap. 1/o. I.C.I., JEFE DEL GRUPO DE INFTCA. DE ESTA DIRECCIÓN, para efectos de captura de la información en el S.C.B.H. de esta Dependencia.- EDIFICIO.



FILE 16 SEP 2013 doc

DIRECCION GENERAL
SECCION DE
ARCHIVOS

DIRECCION
SECCION DE



487

558

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

ESTADO MAYOR

7845

ACUERDO

S-1

C. General de División D.E.M.,
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL.
Campo Mil. No. 1-J, Predio Reforma, D.F.

México, D.F., a 2 de enero del 2013.

ORDENE que el C. General de División [REDACTED]
sin perjuicio de continuar en su actual situación, sea designado como Comandante de la
Columna del Desfile Militar del 16 de septiembre del 2013.

EL GENERAL SECRETARIO DE DEFENSA NACIONAL.

BE A...
V... y ...
...

- c.c.p. el C. Gral. Div. DEM., SUBSRIO. DEF. NAL.-
- c.c.p. el C. Gral. Bgda. DEM., SUBJEFE ADMTVO. Y LOG. DEL EMDN.-
- c.c.p. el C. Gral. Brig. DEM., JEFE DE LA S-1 (R.H.) DEL EMDN.-
- c.c.p. el C. Gral. Brig. DEM., JEFE DE LA S-3 (OPS.) DEL EMDN.-
- c.c.p. el C. Gral. Brig. DEM., JEFE DE LA S-4 (LOG.) DEL EMDN.-
- c.c.p. el C. Cor. A.B. DEM., AYDTE. GRAL. DEL SUSCRITO.-
- c.c.p. la C. Tte. Cor. Ofc., JEFE DE LA S-S (SRÍA.) DEL EMDN.-

- EDIFICIO.
- PRESENTE.
- PRESENTE.
- PRESENTE.
- PRESENTE.
- PRESENTE.
- PRESENTE.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR
CAMPUS MILITARES
PREDIO REFORMA

DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL
HISTÓRICA
DIRECCIÓN DE COM...

11/11/1-19559

"SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL".

DIR. GRAL. DE ARCH. E HIST.

SECCIÓN DE ARMAS Y SERVICIOS.
ARCHIVO DE PLANA MAYOR.

EXTRACTO DE ANTECEDENTES MILITARES DEL C.GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO
MAYOR [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

[REDACTED]

FECHA DE INGRESO AL EJÉRCITO:

23-ENE-1965.

EMPLEOS Y FECHAS EN QUE LOS OBTUVO:

23-ENE-1965.	CADETE NUMERARIO.
01-NOV-1967.	SUBTENIENTE DE INFANTERÍA.
20-NOV-1971.	TENIENTE DE INFANTERÍA.
20-NOV-1975.	CAPITAN 2/o. DE INFANTERÍA.
15-AGO-1978.	CAPITAN 2/o. DE INFANTERÍA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR.
20-NOV-1978.	CAPITAN 1/o. DE INFANTERÍA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR.
20-NOV-1981.	MAYOR DE INFANTERÍA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR.
20-NOV-1985.	TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR.
20-NOV-1990.	CORONEL DE INFANTERÍA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR.
20-NOV-1995.	GENERAL BRIGADIER DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR.
20-NOV-2000.	GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR.
20-NOV-2009.	GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR.

UNIDADES Y DEPENDENCIAS DONDE PRESTO SUS SERVICIOS:

23-ENE-1965.	EN EL HEROICO COLEGIO MILITAR.
01-NOV-1967.	EN EL 46/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
16-MAR-1973.	EN EL 3/er. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
01-SEP-1975.	EN LA PLANTA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.
16-AGO-1978.	EN LA PLANTA DE ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA NACIONAL S-2 (INTELIGENCIA).
16-AGO-1980.	EN EL 22/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
01-NOV-1981.	EN LA PLANTA DE DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR Y DE LA UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA.
01-AGO-1983.	EN LA PLANTA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.
01-AGO-1987.	EN EL 50/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
10-JUL-1989.	A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
01-AGO-1989.	EN EL ESTADO MAYOR DE LA 10/a. ZONA MILITAR.
01-AGO-1990.	EN EL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA NACIONAL SECCIÓN SEPTIMA (INFORMÁTICA).
01-DIC-1990.	EN EL 88/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
01-SEP-1993.	EN EL 31/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
16-JUL-1994.	EN LA PLANTA DE COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL.
16-JUL-1995.	EN LA FUERZA DE TAREA "ARCOIRIS".
16-AGO-1996.	EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR Y RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA.
16-DIC-1997.	EN EL 14/o. CUERPO DE INFANTERÍA DE DEFENSA RURALES.
01-ABR-1998.	EN EL CENTRO DE ESTUDIOS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA.

A LA VUELTA...



Vertical stamp or signature at the bottom left of the page.

...DE LA VUELTA.

16-FEB-2000.	EN LA AGREGADURÍA MILITAR Y AÉREA A LA EMBAJADA DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DEL SALVADOR, CON SEDE EN LA CIUDAD DE SAN SALVADOR.
16-FEB-2002.	EN LA GUARNICIÓN MILITAR DE LA PLAZA DE MELAQUE, JAL.
01-OCT-2002.	EN LA 22/a. ZONA MILITAR.
16-ENE-2007.	EN LA 42/a. ZONA MILITAR.
01-DIC-2008.	EN LA PLANTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR Y RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA.
01-ENE-2010.	EN LA X REGIÓN MILITAR.
01-DIC-2012.	ALTA COMO SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.

SITUACIÓN ACTUAL:

01-DIC-2012. SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.

PREMIOS Y RECOMPENSAS:

23-ENE-1980.	CONDECORACIÓN DE PERSEVERANCIA DE 4/a. CLASE.
23-ENE-1985.	CONDECORACIÓN DE PERSEVERANCIA DE 3/a. CLASE.
05-FEB-1987.	CONDECORACIÓN DEL MERITO DOCENTE.
23-ENE-1990.	CONDECORACIÓN DE PERSEVERANCIA DE 2/a. CLASE.
23-ENE-1995.	CONDECORACIÓN DE PERSEVERANCIA DE 1/a. CLASE.
03-ABR-1995.	SE LE COMUNICO SU ACEPTACIÓN COMO LEGIONARIO.
23-ENE-2000.	CONDECORACIÓN DE PERSEVERANCIA ESPECIAL.
23-ENE-2005.	CONDECORACIÓN DE PERSEVERANCIA EXTRAORDINARIA.
23-ENE-2010.	CONDECORACIÓN DE PERSEVERANCIA INSTITUCIONAL.

PROCESOS:

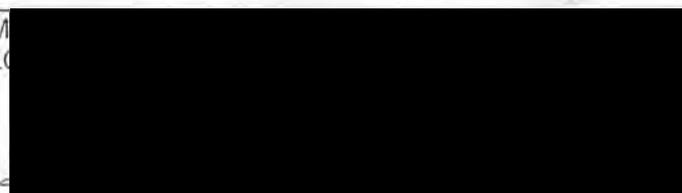
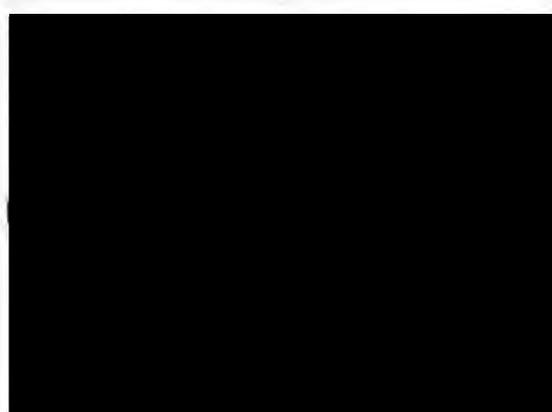
NO EXISTEN DATOS EN SU EXPEDIENTE

LICENCIAS:

NO EXISTEN DATOS EN SU EXPEDIENTE.

SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR Y RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA

Campo M
ELC



R.
Z

DIRECCION GENERAL
SECCION DE



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL DIR. GRAL. PN

Institucional y o Mexicano".

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL.
	PLANA MYR.Y CPOS.ESPLS.
SECCIÓN:	PLANA MAYOR.
MESA:	PRIMERA.
No. OF.	PM-40725.
EXPEDIENTE:	D/III/1.

039199

P.M

ASUNTO:- Se traslade al extranjero en comisión oficial de la Cria Def. Nal.

Campo Militar No 1-J, Predio Reforma, D.F., a 14 de agosto de 2013.

C. General de División D.E.M.

Lomas de Sotelo, D.F.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, me permito informar a esa superioridad, que el propio Alto Funcionario tuvo a bien ordenar que sin dejar de pertenecer a su actual situación, del VEINTIUNO al VEINTITRÉS de agosto de 2013, se traslade en compañía de su señora Esposa, a la Ciudad de Colorado Springs, Colorado, E.U.A., para que realice una visita oficial al Comando Norte de ese país.

Se le proporcionarán viáticos internacionales, durante el periodo de referencia.

Respetuosamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL GRAL. DE DIVISIÓN D.E.M., DIRECTOR.

ARON...
IRMAS...
PLANA...

PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO:

- c.c.p. el C. Gral., Srio.Def.Nal., SUBJFA. ADMTVA. Y LOG., S-1 (R.H.), S-2 (INTL), en cumplimiento a lo ordenado en su oficio No. 78543 y Acuerdo No. 78955 de 12 y 13 Ago. 2013, respectivamente, S-4 (LOG.), S-5 (P.E) y S-S (SRIA).- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Div.DEM., SUBSRIO. DE LA DEF. NAL.- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C.Gral.Div.DEM., OFICIAL MAYOR DE LA SRIA. DE LA DEF. NAL.-LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Div.DEM., INSP. Y CTOR. GRAL. DEL EJTO. Y F.A.-LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral. Div. P.A. DEMA., COMANDANTE DE LA F.A.M.-PREDIO REFORMA, D.F.

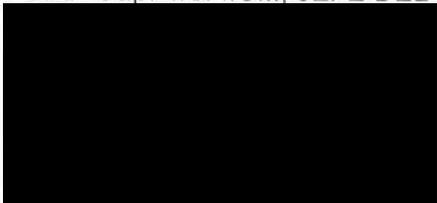
A la vuelta...

AL CUMPLIR ESTE OFICIO CUMPLIR EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

Vuelta del Of. No. PM-40725 de 14 Ago. 2013, emitido por la Dir.Gral. de Pnal.

PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS:

- c.c.p. el C. Gral. Bgda. DEM., DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVO E HISTORIA, adjuntando los originales del oficio No. 78543 y Acuerdo No. 78955 de 12 y 13 Ago. 2013, respectivamente, emitidos por el E.M.D.N., S-2 (INTL.), a efecto de que sean agregados al expediente del interesado.- PREDIO REFORMA, D.F.
- c.c.p. el C. Gral. Brig. Intdte. DEM., DIRECTOR GRAL. DE ADMINISTRACIÓN (SEC. EJERC. PPTAL).- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Cor. Inf., JEFE DE LA PLANA MAYOR Y CUERPOS ESPECIALES.- PRESENTE.
- c.c.p. el C. Cap. 1/o. I.C.I., JEFE DEL GPO. DE INFTCA. DE ESTA DIRECCIÓN, para efectos de captura de esta Dependencia.- PRESENTE.



DIRECCION GENERAL DE P. NAL.
SECCION DE AGUAS
PLANA MAYOR

RECCION DE P. NAL.
SECCION DE AGUAS



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano".

DEPENDENCIA:	ESTADO MAYOR DEFENSA NACIONAL
SECCIÓN:	S-2 (INTELIGENCIA)
GRUPO:	PROT. Y ENL. EXT.
MESA:	AUTZ. Y SBVLOS.
No. OFICIO:	78543
EXPEDIENTE:	

610725

ASUNTO:- Salida al extranjero en comisión oficial de esta Secretaría.

Lomas de Sotelo, D.F. a 12 de agosto de 2013.

C. General de División DEM.
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL
Campo Militar No. 1-J, Predio Reforma, D.F.

POR ORDEN DEL C. GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, me permito informar a esa superioridad, que el ciudadano General de División Diplomado de Estado [redacted], Subsecretario de la Defensa Nacional del VEINTIUNO al VEINTITRES de agosto de dos mil trece, se trasladará en compañía de su señora Esposa, a la Ciudad de Colorado Springs, Colorado E.U.A., con el objeto de realizar una visita oficial al Comando Norte de ese país.

SUFRA
EL GRAL. BR [redacted] MDN.



PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO Y MISMO TEXTO.

c.c.p. El C. Gral. Div. DEM., Director General de Infantería, respecto al ciudadano Capitán 1/o. de Infantería Diplomado de Estado Mayor [redacted] perteneciente a la Subsecretaría de la Defensa Nacional, quien acompañará al funcionario citado en texto durante la mencionada visita.-Edificio.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
TITULO DE ASISTENTE
GENERAL

17 AGO 2013
78543

Origin: SS-EMDNTX Ref: 78543 Gen: 13/08/2013 05:29:05 Tx: 13/08/2013 12:29:11 a T: Sa -
Rx: 13/08/2013 12:33:20 a M: IX -- Resc: JOSUE AL. TOSQUI-OL-S AJU. JOSUE AL. TOSQUI-OL-S

DE
SECCIÓN L
SECCIÓN DE

...De la vuelta.

PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.

- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-1 (R.H.) EMDN.-Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-2 (Intl.) EMDN.-Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-4 (Log.) EMDN.-Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la Ofi. de Enl. de la S.D.N. con el Depto. de Def. de los E.U.A., en relación a su Of. No. 77084 DE 9 Ago. 2013.-Edificio.
- c.c.p. El C. Tte. Cor. FAPA. DEMA., Jefe del Gpo. Prot. y Enl. Ext. S-2 (Intl.) EMDN.-Presente.



TACIONEUA12013IEVNP94-VISITA DN2 AL COMDO NORTE10101301-ACUERDOS DE SALIDA-Div2-caballero.doc

Origen: SS-EMDNTX Ref: 78543 Gen: 3/08/2013 06:29:05 Tx: 03/08/2013 12:29:11 a.m. Sv: ...
Rx: 13/08/2013 12:33:26 a.m. IX --Resp: JOSUE A.1. TOSQUI-OL-5 AV: JOSUE AL TOSQUI-OL-5



SECRETARIA
DE LA
FEDERACION
MEXICANA
DE GOBIERNO
ESTADAL
SECRETARIA

DIRECCIÓN
SECCIÓN D



SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR

No. 78955
ORIGINAL

ACUERDO

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano".

S-2

AL C. General de División DEM.
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL.
Campo Militar No. 1-J, Predio Reforma, D.F.

México, D.F., a **13** de agosto de 2013.

Agradeceré girar las órdenes correspondientes para que el ciudadano General de División Diplomado de Estado Mayor [REDACTED], sin dejar de pertenecer a su situación actual, del **VEINTIUNO** al **VEINTITRES** de agosto de dos mil trece, se traslade en compañía de su señora Esposa, a la Ciudad de Colorado Springs, Colorado E.U.A., con el objeto de realizar una visita oficial al Comando Norte de ese país.

En el concepto, que al citado General se le deberán de proporcionar viáticos internacionales durante el periodo de referencia.

EL GENERAL SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

RECEBIDO
AS Y SERVICIO
LAVA

PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.

- c.c.p. El C. Gral. Div. DEM., Subsrio. Def. Nal. (Coordinación General).- Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Div. DEM., Director General de Infantería, respecto al ciudadano Capitán 1/o. de Infantería Diplomado de Estado Mayor [REDACTED] SMITH, quien acompañará al funcionario citado en texto durante la mencionada visita.-Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-1 (R.H.) EMDN.-Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-2 (Intl.) EMDN.-Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-4 (Log.) EMDN.-Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-5 (P.E.) EMDN.-Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la Ofna. de Enl. de la S.D.N. con el Depto. de Def. de los E.U.A.-Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. Intdte. DEM., Director General de Administración.-Edificio.

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR
COMANDO NORTE

DEF.
DIRECCIÓN G.
h.
SECCIÓN DE

SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano".

90301

n45249
249

P.M

01/11/13

564

Lomas de Sotelo, D.F., a 17 de septiembre del 2013.

C. General de División D.E.M.
[Redacted]
SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
Edificio.

Señor General.

Con orgullo y satisfacción me dirijo a usted, para manifestarle que durante el Desfile Militar que tuvo lugar en esta ciudad, su liderazgo y compromiso institucional se vieron reflejados en el excelente desempeño que tuvieron las tropas, por lo que me complace comunicarle que el C. Licenciado ENRIQUE PEÑA NIETO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, expresó su beneplácito por el alto grado de adiestramiento, disciplina y marcialidad demostrados por todo el contingente militar participante.

Por tal motivo, me adhiero a tan distinguida felicitación, ya que constaté personalmente que esta comisión la condujo con un acertado don de mando y sin incidente alguno, poniendo de manifiesto las virtudes militares que caracterizan a los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, lo que nos permite hacernos dignos merecedores de la confianza y reconocimiento que el pueblo de México ha depositado en el Instituto Armado.

SUFRAGI... ELECCIÓN.
EL GENERAL... A DEF.NAL.

Origen: SS-EMDNTX Ref: 90301 Gen: 18/09/2013 17:19:55 Tx: 18/09/2013 05:23:07 p.m. Sv -
Rx: 18/09/2013 05:34:40 p.m. In - Resp: ANTONIO AVILA-ZOV AUI-ANTONIO AVILA-ZOV

MSL...
VICIOS...
LATOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
INSTITUTO ARMADO
CENTRAL



SECRET
SECRET



Ch...
[Redacted]

PARA SU CONOCIMIENTO.

c.c.p. el C. Gral. Div. DEM., DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL.-CAMPO MIL. No. 1-J, PREDIO REFORMA, D.F.

[Redacted] el C. Gral.Bgda.DEM., DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVO E HISTORIA, agradeciéndole incluir copia del presente documento en el expediente de la interesado.- CAMPO MIL. No. 1-J, PREDIO REFORMA, D.F.

c.c.p. el C. Gral.Brig.DEM., JEFE DE LA S-1 (R.H.) DEL EMDN.-PRESENTE.

c.c.p. la C. Tte. Cor. Ofa. JEFE DE LA S-5 (SPIA) DEL EMDN.-PRESENTE.

[Redacted]

2012vrvl...pt

Origen: SS-EMDNTX Ref: 90301 Gen: 18/09/2013 17:19:59 Tx: 18/09/2013 05:23:07 p.m. Sv: --
Rx: 18/05/2013 05:34:40 p.m. lx: -- Resp: ANTONIO AVILA-ZOV Aul:ANTONIO AVILA-ZOV

ARCHIVO E HISTORIA
Y SERVICIOS
NA MAJOR



SECRETARIA
DE LA
FENIA NACIONAL
GENERAL DE ARCHIVO
E HISTORIA
E CONCERNIDAS

SR
DEFENSA
DIRECCION GENERAL
HISTORIA
SECCION DE CONG

EJÉRCITO MEXICANO.

DIR. GRAL. DE PNAL.

PLANA MAYOR Y CPOS. ESPLS.

HOJA DE ACTUACIÓN

[REDACTED]

ASCENSOS OBTENIDOS DURANTE SU ESTANCIA EN ESTA DEPENDENCIA.

NINGUNO.

CARGOS Y COMISIONES.

A. SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.

B. EL 5 ENE. 2013, SE LE DESIGNÓ COMO COMANDANTE DE LA "COLUMNA DEL DESFILE MILITAR DEL 16 SEP. 2013".

C. 23 ENE. 2013, PRESIDÓ LA CEREMONIA DE IMPOSICIÓN DE CONDECORACIONES AL MÉRITO DOCENTE, FACULTATIVO, TÉCNICO Y LEGIÓN DE HONOR, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR Y RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA.

D. DEL 14 AL 19 ABR. 2013, REALIZO UNA VISITA Y CAPACITACIÓN EJECUTIVA A LAS INSTALACIONES DEL CONSORCIO "ASTRIUM SERVICES", EN LA CIUDAD DE TOULOUSE, REPÚBLICA FRANCESA.

E. DEL 21 AL 23 AGO. 2013, EN COMISIÓN OFICIAL DE LA SRÍA. DEF. NAL., SE TRASLADO A LA CIUDAD DE COLORADO SPRINGS, COLORADO E.U.A., PARA REALIZAR UNA VISITA OFICIAL AL COMANDO NORTE DE ESE PAÍS.

CONOCIMIENTOS.

LOS INHERENTES A SU EMPLEO Y ESPECIALIDAD.

HECHOS MERITORIOS.

NINGUNO.



D. ...
DIRECCIÓN GENERAL DE ...
SECCIÓN DE ...

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA.

NINGUNA.

PREMIOS Y RECOMPENSAS.

NINGUNO.

CASTIGOS QUE HA SUFRIDO.

DE
SERVICIOS
MAYOR

NINGUNO.

FALTAS TEMPORALES Y SUS CAUSAS.

No HIZO USO DE VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PRESENTE AÑO.

SECRETARIA
DE LA
ARMADA NACIONAL
CORPORAL
DE ARCHIVO
MAYOR

DE
DIRECCIÓN G.
DIRECCIÓN DE CONT.

CONCEPTO PARTICULAR DEL C. GRAL. DIV. DEM. [REDACTED]				
DESEMPEÑO EN EL CARGO			CUALIDADES	LIMITACIONES
DESEMPEÑO PROFESIONAL	DESTACADO	X	PROFESIONALES	
	BUENO		RESPONSABLE.	
	MALO		DISCRETO.	
			ACTIVO.	
APRECIACIONES Y RECOMENDACIONES	ACERTADAS	X	FIRME.	
	BUENAS		METÓDICO.	
	ERRÓNEAS		PRÁCTICO.	
			OPTIMISTA.	
			PRUDENTE.	
DESEMPEÑO EN EL ADIESTRAMIENTO SERVICIOS MAJOR	DESTACADO	X	PERSONALES	
	BUENO		BUENA PRESENTACIÓN PERSONAL.	
			BUENA CONDICIÓN FÍSICA.	
	MALO		BUENAS RELACIONES CON SUS SUPERIORES, COMPAÑEROS Y SUBORDINADOS.	
SOCIABLE EN SUS RELACIONES PERSONALES.				
			BUENA CULTURA GENERAL.	
REACCIÓN ANTE SITUACIONES DE PRESIÓN	SERENA	X	VALORES.	
	CONTROLADA		HONORABLE.	
	APRESURADA		ABNEGADO.	
			LEAL.	
			DISCIPLINADO.	
			ÍNTEGRO.	
			HONESTO.	

CONCLUSIONES DEL COMANDANTE.

A. GENERAL DE VASTA PREPARACIÓN PROFESIONAL Y AMPLIO ACERVO CULTURAL Y MILITAR. SE DISTINGUE POR SU DESTACADO DESEMPEÑO COMO SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, EL CUAL EJERCE CON GRAN VISIÓN Y DINAMISMO. SU GRAN CAPACIDAD DE TRABAJO Y EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO DEL MANDO SE MANIFIESTA EN LA FORMA E INTELIGENTE INTERPRETACIÓN DE LAS ÓRDENES Y DIRECTIVAS QUE SE EMITEN, PARA LO CUAL ES DETERMINANTE SU PUNTO DE VISTA ANALÍTICO Y PRÁCTICO. SU RESPONSABILIDAD SE ADVIERTE EN SU PREOCUPACIÓN POR ESTAR ENTERADO DE LOS MÚLTIPLES ASUNTOS DE LA SUBSECRETARÍA A SU CARGO, FACILITÁNDOSELE LA EMISIÓN DE RECOMENDACIONES ACERTADAS, CONFIABLES Y OPORTUNAS; EN SITUACIONES DE PRESIÓN MANTIENE LA SEGURIDAD REACCIONANDO EN FORMA SERENA.

B. [REDACTED] UNA ADECUADA CONDICIÓN FÍSICA, POR SU AFICIÓN A [REDACTED] IVAS. RESPETUOSO Y CORDIAL EN SUS RELACIONES CON EL ÁMBITO FAMILIAR GOZA DE ESTABILIDAD; SU [REDACTED] Y DE CIVIL, REFLEJA MARCIALIDAD Y PULCRITUD.

C. [REDACTED] IÓN D. [REDACTED] HA SIDO COMIENDA MANTENER EL MISMO ÍMPETU.



SECRETARÍA
DE LA
DEFENSA
ESTADOS UNIDOS Y
CENTRO

DEPT.
DIRECCIÓN GENL.
SECCIÓN DE HISTOR.
SECCIÓN DE GEOLÓG.

DESEMPEÑO EN OPERACIONES CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.

NINGUNO.

DESEMPEÑO EN LA APLICACIÓN DEL PLAN DN-III-E.

NINGUNO.

HOJA DE ACTUACIÓN
Y SERVICIOS
PLANA MAYOR

NOTAS SOBRE VALOR, INSTRUCCIÓN, APTITUD, CONDUCTA CIVIL Y MILITAR.

CÓMPUTO PARCIAL DE SERVICIOS.

A. M. D.

DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

01 01 00

CÓMPUTO TOTAL DE SERVICIOS.

A. M. D.

El C. Coronel de Infantería ÁNGEL VICENTE MARÍN [REDACTED] de la Plana Mayor y Cuerpos Especiales, dependiente de la Dirección [REDACTED].

CERTIFICA:- Que la presente Hoja de Actuación es el original que [REDACTED] al ingresar a ella el [REDACTED] [REDACTED] DEM. [REDACTED] Subsecretario de [REDACTED] la cual [REDACTED] a lo dispuesto [REDACTED] Fracción I de la Ley para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, por finalizar el año.

PLANA MAYOR

Lomas de Sotelo [REDACTED] de 2013.

EL GENERAL SA [REDACTED] P. NAL. [REDACTED]

DEFENSA
DIRECCION GENERAL
HISTORIA
SECCION DE CODICES

[Redacted] General, Secretario de la Defensa Nacional.

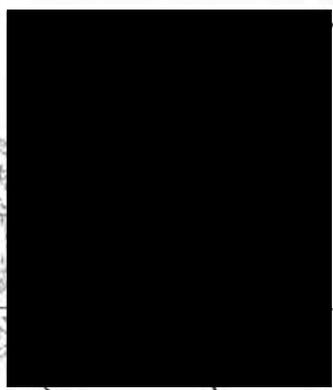
ESTADO MEXICANO
SERVICIOS
ESTADO MAYOR

CERTIFICA.

Que el Ciudadano General de División Diplomado de Estado Mayor [Redacted]

VALOR.....	POR ACREDITAR.
INSTRUCCIÓN.....	BUENA.
APTITUD.....	SUFICIENTE.
CONDUCTA MILITAR.....	BUENA.
CONDUCTA CIVIL.....	BUENA.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 25 Fracción XI de la Ley para la Comprobación, Ajuste y Cómputo de Servicios en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, expido el presente en la Plaza de México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil trece, para agregarse a la Hoja de Actuación del interesado que se le cierra por finalizar el año.







SECRETARÍA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DIR. GRAL. PERS.

51111/17 571

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL.
PLANA MYR. Y CPOS. ESPLS.
SECCIÓN: PLANA MAYOR.
MESA: PRIMERA.
No. OFICIO: PM-10651.
EXPEDIENTE: D/111/1.

011191

ASUNTO:- Se traslade al extranjero en comisión oficial de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Campo Mil. No. 1-J, Predio Reforma, D.F., a 25 de febrero de 2014,

C. General de División D.E.M.

SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
Lomas de Sotelo, D.F.

FOR ACUERDO DEL C. GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, me permito informar a esa superioridad que sin dejar de pertenecer a su actual situación, del VEINTISEIS de febrero al PRIMERO de marzo de 2014, acompañado de su señora esposa, se traslade a la Ciudad de Quito, República de Ecuador, con el objeto de asistir a la conmemoración del Día Clásico del Ejército de ese país, CLXXXV Aniversario de la Batalla de Tarqui y al baile de gala, que se llevarán a cabo el 27 y 28 de febrero del presente año, respectivamente.

Se le proporcionarán viáticos internacionales durante el periodo de referencia.



PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO:

- c.c.p. el C. Gral. Snd. Def. Nal., SUBJEFATURA ADMTVA Y LOG, S-1 (R.H.), en cumplimiento a lo ordenado en su Acuerdo No. 17001 de 24 de febrero de 2014, S-2 (INTL.), S-3 (OPS.), S-4 (LOG.), S-5 (P.E.) y S-6 (SRJA), LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral. Div. DEM. SUBSRIO. DE LA DEF. NAL. (Coordinación General).- LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral. Div. DEM., OFL. MYR. DE LA SRJA. DE LA DEF. NAL.-LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral. Div. DEM., INSP. Y CTRLOR. GRAL. DEL EJTO. Y F.A.-LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral. Div. P.A. DEMA, CMTE. DE LA F.A.M.-PREDIO REFORMA, D.F.

PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS:

- c.c.p. el C. Gral. Bgda. DEM., DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVO E HISTORIA, adjuntando el original del Acuerdo No. 17001 de 24 Feb. 2014, girado por el E.M.D.N., S-1 (R.H.), a efecto de que sea agregado al expediente del interesado.-PREDIO REFORMA, D.F.
- c.c.p. el C. Gral. Bgda. Intdte. DEM., DIR. GRAL. ADMINISTRACIÓN (SEC. EJERC. PPTAL.)-LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Cor. Inf., JEFE DE LA PLANA MAYOR Y CPOS. ESPLS. (ARCHIVO).- PRESENTE.
- c.c.p. el C. Cor. Zpdrs. SUBJEFE DEL DETALL GENERAL DEL EJTO. Y F.A. (SUBSECS. ADMTVA. Y TARJETAS DE SITUACIÓN).- PRESENTE.
- c.c.p. el C. Cap. 1/o. I.C.I., JEFE DEL GPO. DE ESTA DIRECCIÓN, para efectos de captura de la información en el S.C.R.H. de esta Dependencia.- PRESENTE.



AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGLULO SUPERIOR DERECHO

DEPTO.
DIRECCIÓN DE
MUNICIPAL
SECCIÓN DE VIDA



SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR.
ACUERDO

No. _____
ORIGINAL



C. General de División DEM.
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL.
Campo Militar No. 1-J, Predio Reforma, D.F.

México, D.F., a 24 de febrero de 2014.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, ORDÉNESE al ciudadano General de División Diplomado de Estado Mayor [redacted], que sin dejar de pertenecer a la situación en que se encuentra, se traslade del **VEINTISÉIS** de febrero al **PRIMERO** de marzo del dos mil catorce, acompañado de su Señora Esposa, a la ciudad de Quito, República de Ecuador, con el objeto de asistir a la conmemoración del Día Clásico del Ejército de ese país, CLXXXV Aniversario de la Batalla de Tarquí y al baile de gala, que se llevarán a cabo el 27 y 28 de febrero del presente año, respectivamente.

En el concepto de que al General Méndez Bazán, se le deberán de proporcionar viáticos internacionales durante el período de referencia.



EL GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.



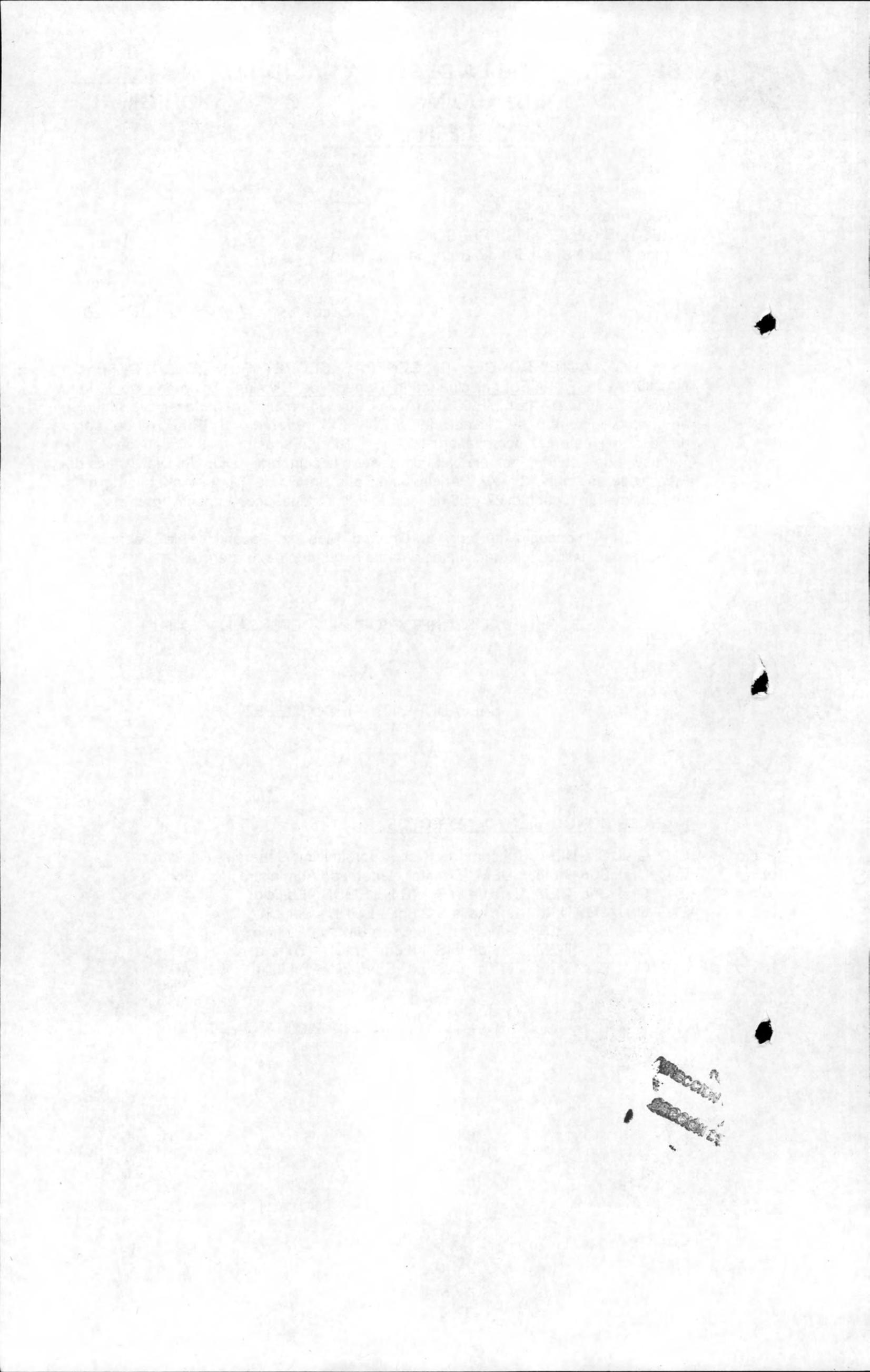
PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.

- c.c.p. El C. Gral. Div. DEM., Subsrio. Def. Nal. (Coordinación General).- Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Bgda. Intdte. DEM., Director General de Administración.- Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-1 (R.H.) EMDN.- Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-2 (Intl.) EMDN.- Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-3 (Ops.) EMDN.- Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-4 (Log.) EMDN.- Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-5 (P.E.) EMDN.- Edificio.



VALIDA DN-2 ECUADOR.doc







SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DIR. GRAL. ARCH. E HIST.
SEC. DE ARMAS Y SVS.

DEPENDENCIA. DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO E HISTORIA,
SECCIÓN. DE ARMAS Y SVS.
MESA. TRAMITE.
NUMERO DE OFICIO. SAS -23567/
EXPEDIENTE. A/111/2-

ASUNTO:-Se remite curriculum del C. Gral. Div. D.E.M. [redacted] y otros.

Campo Mil. 1-J, Predio Reforma, D.F., a 28 de abril del 2014.

C. General,
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
OFNA. ENLACE S.D.N. CON EL DPTO.
DE DEFENSA DE LOS E.U.A.
Lomas de Sotelo, D.F.

ANTECEDENTES:-Of. No. 36625 de fecha 26 del actual, Gir. por el E.M.D.N. S-1 (R.H.).

En cumplimiento al oficio citado en antecedentes, me permito remitir a esa superioridad, el curriculum vitae del personal que abajo se enlista; en el concepto de que no se remiten con fotografía, en virtud de que en los expedientes administrativos de personal que se tienen en esta Dirección, no se cuenta con fotografías actualizadas.

GRADO:	NOMBRE:
GRAL. DIV. D.E.M.	[redacted]
GRAL. BGDA. D.E.M.	[redacted]
GRAL. BGDA. D.E.M.	[redacted]
GRAL. BGDA. D.E.M.	[redacted]
GRAL. BGDA. D.E.M.	[redacted]
GRAL. BGDA. D.E.M.	[redacted]

El presente documento lo firmo en mi carácter de Subdirector de esta Dependencia en ausencia temporal de Titular de la misma, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 de la ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 87 del Reglamento interior de la Secretaria de la Defensa Nacional, 329, 331 y 333 del Reglamento General de Deberes Militares.

Respetuosamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL GRAL. BRIG. D.E.M. SUBDIRECTOR

[redacted signature]

c.c.p. C. General, SRIC DEF. NAL. E.M.D.N. S-1 (R.H.), para su superior conocimiento y en relación su oficio citado en antecedentes.-Lomas de Sotelo, D.F.
c.c.p. el Archivo de la Sección de Armas y Servicios.-Edificio

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO E HISTORIA
CONCENTRACIÓN

DIRECCIÓN
SECCIÓN L.



SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL ESTADO MAYOR.

Año de Octavio Paz".

DEPENDENCIA.. ESTADO MAYOR.....
SECCIÓN..... PRIMERA (R.H.).....
MESA..... D.E.M.....
NÚMERO DE OFICIO..... 36625.....
EXPEDIENTE.....

ASUNTO:- Se remita Currículum Vitae.

Lomas de Sotelo, D.F., a 26 de abril de 2014.

C. General de Brigada D.E.M.,
DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVO E HISTORIA.
Camp Mil. No. 1-J, Predio Reforma, D.F.

ANEXO:
UNA HOJA.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL y con fundamento en los artículos 14 y 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3/o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 14, 16, 18 y 29 fracciones I y-IV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3/o., 10, 11, 13, 17, 132 y 133 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; 1/o. y 3/o. de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; 3/o., 6/o., 7/o. fracciones V y VII, 9/o., 17, 18 fracción I, 19 fracción III y 28 fracciones XIV y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional; 9/o. del Reglamento General de Deberes Militares; me permito informar a esa superioridad, que el propio Alto Mando, dispuso que el personal de Generales que en relación anexa se indica, participen en el Programa Anual de Relaciones Interamericanas del Quinto Ejército (FIARP) del 12 al 16 de mayo de 2014, en Washington, D.C., E.U.A.

Por tal motivo, me permito solicitar a usted, se ordene a quien corresponda, se elabore y remita directamente a la Oficina de enlace de la Secretaría de la Defensa Nacional con el Departamento de Defensa de los E.U.A., de este organismo, **desde luego**, el Currículum Vitae con fotografía del citado personal, marcando copia a la Sección Primera (RECURSOS HUMANOS).

Lo anterior, de conformidad con el Artículo 60, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, el cual establece que corresponde a la Dirección General de Archivo e Historia, formular las hojas de servicios, extractos de antecedentes e informes de personalidad militar.

Respetuosamente.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL COR. INF. D.E.M., JEFE DE LA
SUBSEC. P.H. DE LA S-1 (R.H.) E.M.D.N.

[Redacted signature block]

PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.

- c.c.p. el C. Gral. Brig. D.E.M., JEFE DE LA S-1 (R.H.) DEL E.M.D.N.- PRESENTE.
- c.c.p. el C. Gral. Brig. D.E.M., JEFE DE LA OFNA. ENLACE S.D.N. CON EL DPTO. DE DEFENSA DE LOS E.U.A., en relación a su memorándum No. 933 de 16 abril de 2014.- PRESENTE.

PARA SU CONOCIMIENTO.

- c.c.p. la C. Tte. Cor. Ofc. JEFE DE LA S-S (SRÍA.) DEL E.M.D.N.- PRESENTE.

[Redacted block]

(CONFIDENCIAL)

AL CONTE... EN ESTE OFICIO... CITARSE... LOS DATOS... TENIDOS EN EL CUADRO... DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO E HISTORIA

DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL
HISTÓRICA
SECCIÓN DE COMANDO

E.M.D.N.

SUBJFA. ADMTVA. Y LOG.

S-1 (R.H.).

D.E.M.

ANEXO.

No.	GRADO/NOMBRE:	CARGO:
1 ✓	[REDACTED]	SUBSRIO. DEF. NAL.
2 ✓	[REDACTED]	CMTE. DE LA 25/a. ZONA MIL. (PUEBLA, PUE.).
3 ✓	[REDACTED]	CMTE. DE LA 35/a. ZONA MIL. (CHILPANCINGO, GRO.).
4	[REDACTED]	CMTE. DE LA 41/a. ZONA MIL. (PUERTO VALLARTA, JAL.).
5 ✓	[REDACTED]	CMTE. DE LA GN. MIL. DE NUEVO LAREDO, TAMPS.
6 ✓	[REDACTED]	DIR. DEL C.E.E.F.A. (TACUBAYA, D.F.).



ARCHIVO
 SY
 NA



SECRETARÍA DE DEFENSA
 DEPARTAMENTO NACIONAL
 DE SEGURIDAD
 DE LA ESTACIÓN

SECRET

SECRET
DE LA
DEFENSA NA
DIRECCIÓN GENERAL
HIST. JIDA
SECCIÓN DE CONCENI

FOTO



SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.

I.

II.

III.

IV. EDUCACIÓN:

- ✓ REALIZÓ EL CURSO DE FORMACIÓN DE OFICIALES, EN EL HEROICO COLEGIO MILITAR.
- ✓ REALIZÓ EL CURSO DE MANDO Y ESTADO MAYOR GENERAL, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.
- ✓ REALIZÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA, EN LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F.
- ✓ REALIZÓ EL CURSO SUPERIOR DE GUERRA, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.
- ✓ REALIZÓ EL CURSO DE ADMINISTRACIÓN MILITAR PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES, EN EL COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL.

V. CARGOS Y ACTIVIDADES OPERATIVAS:

- ✓ SUBJEFE DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR DE LA UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA.
- ✓ JEFE DEL GRUPO DE ESTADÍSTICA, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.
- ✓ JEFE DEL GRUPO DE ESTADÍSTICA DE LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.
- ✓ JEFE DE LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.

A LA HOJA 2...

DEFE
DIRECCIÓN GE
M
DIRECCIÓN DE

- JEFE DE LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.
- JEFE DE LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA, ASIMISMO COORDINADOR DE LAS MATERIAS DE TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN Y GUERRAS ESPECIALES, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.
- SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DEL GRUPO DE COMANDO DEL 50/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA DE LA 35/a. BRIGADA DE INFANTERÍA INDEPENDIENTE.
- COMANDANTE DEL 88/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
- COMANDANTE DEL SECTOR TAMAZULA EN LA FUERZA DE TAREA MARTE XXII.
- COMANDANTE DEL 31/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
- COMANDANTE DEL AGRUPAMIENTO "MÉNDEZ" DE LA FUERZA DE TAREA "ARCOÍRIS".
- SUBDIRECTOR DE DOCTRINA MILITAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR Y RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA.
- COMANDANTE DEL 14/o. CUERPO DE INFANTERÍA DE DEFENSAS RURALES.
- DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA.
- COMANDANTE DE LA GUARNICIÓN MILITAR DE LA PLAZA DE MELAQUE, JAL.
- COMANDANTE DE LA 22/a. ZONA MILITAR.
- COMANDANTE DE LA 42/a. ZONA MILITAR.
- DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR Y RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA.
- COMANDANTE DE LA X REGIÓN MILITAR.
- PARTICIPÓ EN EL PANEL "BALANCE Y PROSPECTIVA DE LA SITUACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS CAMPOS DEL PODER EN EL ÁREA DE RESPONSABILIDAD DE LA X REGIÓN MILITAR Y EL EMPLEO DEL PODER MILITAR PARA LA DEFENSA EXTERIOR Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL PAÍS", EN EL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES DE LA ARMADA DE MÉXICO.
- SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
- COMANDANTE DE LA "COLUMNA DEL DESFILE MILITAR DEL 16 DE SEPTIEMBRE 2013".

ACTIVIDADES DE ESTADO MAYOR:

- JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL AGRUPAMIENTO "BRETON" DE LA FUERZA DE TAREA "ARCOÍRIS".
- SUBJEFE DE LA SECCIÓN 7/a. DEL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA NACIONAL.

VII. CARGOS DIPLOMÁTICOS Y ACTIVIDADES INTERNACIONALES:

- SE TRASLADÓ EN COMISIÓN DEL SERVICIO A LA REPÚBLICA DE NICARAGUA, C.A.
- SE TRASLADÓ EN VISITA OFICIAL A LOS E.U.A., PARA VISITAR LAS INSTALACIONES DEL EJÉRCITO NORTEAMERICANO.
- SE TRASLADÓ EN COMISIÓN DEL SERVICIO A COSTA RICA, BRASIL Y CUBA.
- EDECÁN DEL SEÑOR GENERAL DE BRIGADA GUILLERMO RODRÍGUEZ DEL POZO, JEFE DEL ESTADO MAYOR NACIONAL DE LA DEFENSA CIVIL DE LA REPÚBLICA DE CUBA.
- SE TRASLADÓ EN COMISIÓN DEL SERVICIO A LOS E.U.A., CON EL FIN DE REALIZAR UN VIAJE DE ESTUDIOS EN ESE PAÍS.
- AGREGADO MILITAR Y AÉREO A LA EMBAJADA DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, CON SEDE EN LA CIUDAD DE SAN SALVADOR.

DEF
DIRECCIÓN (

- SE TRASLADO A LA CIUDAD DE TOULOUSE, REPÚBLICA FRANCESA, CON EL FIN DE REALIZAR UNA VISTA Y CAPACITACIÓN EJECUTIVA A LAS INSTALACIONES DEL CONSORCIO "ASTRIUM SERVICES"
- SE TRASLADÓ EN COMISIÓN OFICIAL DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL A LA CIUDAD DE COLORADO SPRINGS, COLORADO E.U.A., PARA REALIZAR UNA VISITA OFICIAL AL COMANDO NORTE DE ESE PAÍS.
- SE TRASLADÓ EN COMISIÓN OFICIAL DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL A LA CIUDAD DE QUITO, REPÚBLICA DE ECUADOR, CON EL FIN DE ASISTIR A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA CLÁSICO DEL EJÉRCITO DE ESE PAÍS, CLXXV ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE TARQUI Y BAILE DE GALA.

ARCHIVO E...
Y SERVICIOS
MAYOR

ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

- PROFESOR TITULAR DE LA MATERIA DE PEDAGOGÍA MILITAR, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.
- PROFESOR TITULAR DE LA MATERIA DE PEDAGOGÍA MILITAR, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.
- PROFESOR TITULAR DE LAS MATERIAS DE INGLÉS Y PEDAGOGÍA MILITAR, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.
- PROFESOR TITULAR DE LAS MATERIAS DE INGLÉS Y PEDAGOGÍA MILITAR EN EL CURSO SUPERIOR DE ARMAS Y SERVICIOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.
- PROFESOR TITULAR DE LA MATERIA DE INGLÉS Y PEDAGOGÍA MILITAR DEL CURSO DE MANDO Y ESTADO MAYOR AÉREO, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.

IX. CONDECORACIONES DE PERSEVERANCIA:

- 4/a., 3/a., 2/a. Y 1/a. CLASES.
- ESPECIAL.
- EXTRAORDINARIA.

X. OTRAS CONDECORACIONES:

- MÉRITO DOCENTE.
- LEGIÓN DE HONOR.

XI. FELICITACIONES DEL ALTO MANDO:

- NO CUENTA.

SECTO
DE
DEFENSA NAU.
DIRECCIÓN GENERAL DE
HISTORIA
SECCIÓN DE CONCENTRAL

SMS

P.M.

24300

Lonas de Sotelo, D.F., a 29 de abril de 2014.

Coronel

[Redacted]
 Jefe de la Oficina de Coordinación de
 Defensa de la Embajada de los E.U.A.
 Paseo de la Reforma No. 305.
 México, D.F.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, me dirijo a Usted, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo y en relación a mi oficio No. 886 de 9 Abr. 2014, adjunto le remito a usted en 16 (DIECISÉIS) hojas útiles, los currículums del personal de esta Secretaría que participará en la "68/a. EDICIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE RELACIONES INTERAMERICANAS DEL QUINTO EJÉRCITO DE LOS E.U.A. 2014" (FIARP por sus siglas en inglés), que se llevará a cabo del 12 al 16 de Mayo de 2014, en Washington, D.C., E.U.A., como sigue:

GRADO Y NOMBRE	PERTENECE.
[Redacted]	SUBSRIO. DEF. NAL.
[Redacted]	CMTE. 25/a. Z.M.
[Redacted]	CMTE. 35/a. ZONA MILITAR.
[Redacted]	CYTE. 41/a. ZONA MILITAR
[Redacted]	CYTE. GN. MIL. (NUEVO LAREDO, TAMPS.)
[Redacted]	DIR. DEL C.E.E.F.A.
[Redacted]	AGDO. DEF. MIL. Y AR. A LA EMBAJADA DE MÉXICO EN LOS E.U.A.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

[Redacted]

A la vuelta...

Origen: OFNA_ENL_DEF_EUA Ref: 1036 Gen: 29/04/2014 22:04:15 Tx: 29/04/2014 10:05:31 p.m. Sv: --
 Rx: 29/04/2014 10:14:23 p.m. lx: -- Resp: Enrique Rivero-LW4 Aut: Enrique Rivero-LW4

ARCHIVO
 29/04/2014
 10:14:23

SECCIÓN DE HISTORIA
SECCIÓN DE CONGRUENCIA

...De la vuelta.

PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.

- c.c.p. el C. Gral. Bgda. D.E.M., SUBJEFE OPTVO., E.M.D.N.- Edificio.
- c.c.p. el C. Gral. Bgda. D.E.M., SUBJEFE ADMTVO. Y LOG., E.M.D.N.- Edificio.
- c.c.p. el C. Gral. Bgda. D.E.M., SUBJEFE DOCTRINA MIL., E.M.D.N.- Edificio.
- c.c.p. el C. Gral. Bgda. D.E.M., SUBJEFE INTL., E.M.D.N.- Edificio.
- c.c.p. el C. Gral. Brig. D.E.M., JEFE S-1 (R.H.), E.M.D.N.- Edificio.
- c.c.p. el C. Gral. Brig. D.E.M., JEFE S-2 (INTL.) E.M.D.N.- EDIFICIO.
- c.c.p. el C. Gral. Brig. D.E.M., JEFE S-3 (OPS.) E.M.D.N.- EDIFICIO.
- c.c.p. el C. Gral. Brig. D.E.M., JEFE S-4 (LOG.) E.M.D.N.- EDIFICIO.
- c.c.p. el C. Gral. Brig. D.E.M., JEFE S-5 (P.E.) E.M.D.N.- EDIFICIO.
- c.c.p. el C. Gral. Brig. D.E.M., JEFE S-6 (E. y D.M.) E.M.D.N.- EDIFICIO.
- c.c.p. el C. Gral. Bgda. D.E.M., DIR. GRAL. ARCH. E HISTORIA.- Predio Reforma. D.F.

PARA SU CONOCIMIENTO

- c.c.p. el archivo de esta Oficina de Enlace.- Presente.

DATF-MNMC-ETC.

D:\SISDEVA2\Documents\OF221031201414_AGRICULTO Y AGRIA. EDA\OF_OCO_carrical.nc del Inal FOPP 2014_25 ABR. 2214.doc

Origen: OFNA_ENL_DEF_EUA Ref: 1036 Gen: 29/04/2014 22:04:15 Tx: 29/04/2014 10:05:31 p.m. Sv: -
Rx: 29/04/2014 10:14:23 p.m. lx: - Resp: Enrique Rivero-LW4 Aut: Enrique Rivero-LW4

REPARC
 145
 111



SECRETARIA DE AGRICULTURA Y AGRIAS
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AL AGRIADOR

EL
DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL
HISTORIA
SECCIÓN DE CON...



"2014, Año de Octavio Paz"

1235 9

P.M.

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL.
	PLANA MYR. Y CPOS. ESPLS.
SECCIÓN:	PLANA MAYOR.
MESA:	PRIMERA.
No. OFICIO:	PM-22984
EXPEDIENTE:	D/111/.

581

ASUNTO:- Se traslade al extranjero en comisión oficial de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Campo Mil No. 1-J, Predio Reforma, D.F., a 30 de abril de 2014.

C. General de División D.E.M.
[Redacted]
SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
Lomas de Sotelo, D.F.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3/o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 14,16,18 y 29 fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3/o.,10, 11, 13 y 17 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; 3/o., 6/o., 7/o y 9/o. del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, sin dejar de pertenecer a su actual situación, del DOCE al DIECISÉIS de mayo de 2014, me permito informar a esa Superioridad, que deberá trasladarse acompañado de su señora esposa a la ciudad de WASHINGTON, D.C., E.U.A., con el objeto de asistir a la "68/a. EDICIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE RELACIONES INTERAMERICANAS DEL QUINTO EJÉRCITO (FIARP)".

Se le proporcionarán pasajes a usted y a su señora esposa via aérea, de México, D.F. a su destino y retorno, y a usted como militar viáticos internacionales al 100% durante el período de referencia, solicitándole realizar las siguientes acciones.

- Al término de su comisión, elaborar y remitir directamente a la Oficina de Enlace de la Secretaría de la Defensa Nacional con el Departamento de Defensa de los E.U.A., en un plazo no mayor de 24 horas a su arribo al país, el informe escrito y gráfico correspondiente el cual deberá incluir propuestas y recomendaciones que puedan ser aplicables y de utilidad al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, a fin de que sea sometido a consideración de la superioridad.
- Abstenerse de hacer declaraciones a medios de comunicación, sin la autorización expresa del Alto Mando.

Respetuosamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL GRAL. DE DIVISIÓN D.E.M., DIRECTOR.

[Redacted Signature]

PARA SU CONOCIMIENTO Y MISMO TEXTO:

- c.c.p. el C. Bgda. D.E. [Redacted] CMTE. DE LA 25/a. ZONA MILITAR.- PUEBLA, PUE.
- c.c.p. el C. [Redacted] CMTE. DE LA 35/a. ZONA MILITAR.- CHILPANCI.
- c.c.p. el C. Bgda. [Redacted] CMTE. DE LA 41/a. ZONA MILITAR.-PUERTO VALLARTA.
- c.c.p. el C. Bgda. [Redacted] CMTE. DE LA GUARNICIÓN MILITAR DE NUEVO LAR.
- c.c.p. el C. Bgda. [Redacted] DIRECTOR DEL C.E.E.F.A.-TACUBAYA, D.F.

A la vuelta

AL EMITIR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

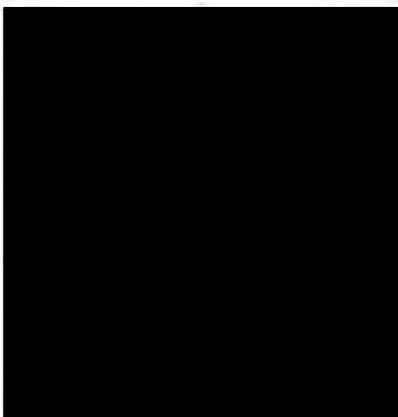
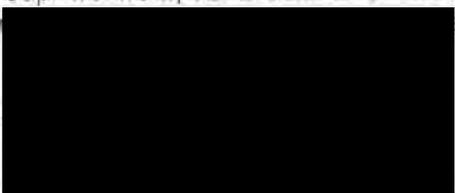
PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO:

- c.c.p. el C. Gral., Srio. Def. Nal., S-1 (R.H.), en cumplimiento a su Acuerdo No. 36768 de 27 actual, S-2 (INTL.), en cumplimiento a lo ordenado en su Oficio No. 36785 de 27 Abr. 2014, S- 3 (OPS.), S-4 (LOG.), S-5 (P.E.) y S-S (SRIA.)-LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C. Gral.Div.DEM., SUBSRIO. DE LA DEF.NAL., - LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C.Gral.Div.DEM., OFL. MYR. DE LA SRIA. DE LA DEF. NAL.-LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C.Gral.Div.DEM., INSP. Y CTOR. GRAL. DEL EJTO. Y F.A.-LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C.Gral.Div. P.A. D E M.A., CMTE. DE LA F.A.M.-PREDIO REFORMA, D.F.

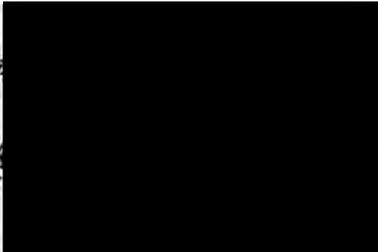
PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS:

- c.c.p. el C.Gral.Div.DEM., CMTE. DE LA I RGN.MIL.-COL. AVIACIÓN CIVIL, D.F.
- c.c.p. el C.Gral.Div.DEM., CMTE. DE LA IV RGN.MIL.-MONTERREY, N.L.
- c.c.p. el C.Gral.Div.DEM., CMTE. DE LA V RGN.MIL.-LA MOJONERA, JAL.
- c.c.p. el C.Gral.Div.DEM., CMTE. DE LA VI RGN.MIL.-LA BOTICARIA, VER.
- c.c.p. el C.Gral.Div.DEM., CMTE. DE LA IX RGN.MIL.-CUMBRES DE LLANO LARGO, GRO.
- c.c.p. el C.Gral.Bgda. DEM., DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVO E HISTORIA, adjuntando el original del Acuerdo No. 36768 y oficio No. 36785, ambos de 23 Abr.2014, emitidos por el E.M.D.N., S-2 (INTL.), a efecto de que sean agregados al expediente de cada uno de los interesados -PREDIO REFORMA, D.F.
- c.c.p. el C.Gral.Bgda.Intdte.DEM., DIR. GRAL. ADMINISTRACIÓN (SEC.EJERC.PPTAL.)-LOMAS DE SOTELO, D.F.
- c.c.p. el C.Gral.Bgda.DEM., DIR.GRAL. EDUC. MIL. Y RECTOR DE LA U.D.E.F.A.-POPOPOTLA, D.F.
- c.c.p. el C.Gral.Bgda.DEM., CMTE. DE LA 1/a. ZONA MILITAR.-TACUBAYA, D.F.
- c.c.p. el C.Gral.Bgda.DEM., CMTE. DE LA 8/a. ZONA MILITAR.-REYNOSA, TAMP.
- c.c.p. el C. Bgda.D.E.M., CMTE. DE LA 25/a. ZONA MILITAR.-PUEBLA, PUE.
- c.c.p. el C. Bgda.D.E.M., CMTE. DE LA 35/a. ZONA MILITAR.-CHILPANCINGO, GRO.
- c.c.p. el C. Bgda.D.E.M., CMTE. DE LA 41/a. ZONA MILITAR.-PUERTO VALLARTA, JAL.
- c.c.p. el C. Bgda.D.E.M., CMTE. DE LA GUARNICIÓN MILITAR DE NUEVO LAREDO, TAMP.
- c.c.p. el C. Bgda.D.E.M., DIRECTOR DEL C.E.E.F.A.-TACUBAYA, D.F.
- c.c.p. el C. Cor. Zpdrs. SUBJEFE DEL DETALL GENERAL DEL EJTO.Y F.A. (SUBSECS. ADMTVA. Y TARJETAS DE SITUACIÓN)- PRESENTE.
- c.c.p. el C. Cor. Inf., JEFE DE LA PLANA MAYOR Y CPOS.ESPLS. (ARCHIVO)- PRESENTE.
- c.c.p. el C. Cap. 1/o I.C.I., JEFE DEL GPO. DE INFTCA. DE ESTA DIRECCIÓN, para efectos de captura de la información - PRESENTE.

JAPJ



DIRECCIÓN GENERAL DE
INFORMACIÓN



DE LA DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR.
CUERPO

No. 36768
ORIGINAL

AL C. General de División DEM.
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL.
Campo Militar No. 1-J, Predio Reforma, D.F.

México, D.F., a 27 de abril de 2014.

Agradeceré girar las órdenes correspondientes para que el personal de Generales que a continuación se enlistan, que sin dejar de pertenecer a la situación en que se encuentran, del DOCE al DIECISÉIS de mayo de dos mil catorce, se trasladen acompañados de sus respectivas esposas a la ciudad de Washington, D.C., E.U.A., con el objeto de asistir a la "68/a. EDICIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE RELACIONES INTERAMERICANAS DEL QUINTO EJÉRCITO (FIARP)":

GRADO.	NOMBRE.
GRAL. DIV. DEM.	[REDACTED]
GRAL. BGDA. DEM.	[REDACTED]
GRAL. BGDA. DEM.	[REDACTED]
GRAL. BGDA. DEM.	[REDACTED]
GRAL. BGDA. DEM.	[REDACTED]
GRAL. BGDA. DEM.	[REDACTED]

En el concepto, de que al citado personal y a sus señoras esposas se les deberán de proporcionar pasajes via aérea de México, D.F. a Washington, D.C., E.U.A. así como para su retorno y únicamente al personal militar, viáticos internacionales al 100% durante el periodo de estancia.

EL GENERAL SECRETARIO DE DEFENSA NACIONAL.



PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.

- c.c.p. El C. Gral. Div. DEM., Subsrio. Def. Nal. (Coordinación General).- Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Bgda. DEM., Director General de Transportes Militares.- Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Bgda. Intdte. DEM., Director General de Administración.- Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-1 (R.H.) EMDN.- Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-2 (Intl.) EMDN.- Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-3 (Ops.) EMDN.- Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-4 (Log.) EMDN.- Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe de la S-5 (P.E.) EMDN.- Edificio.
- c.c.p. El C. Gral. Brig. DEM., Jefe Oficina Ejecutiva de Asesoría, Depto. Def. E.U.A.- Edificio.





RECIBO
RECIBO DE



1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

HCO. COLEGIO MILITAR.	
DEPENDENCIA
SECCION DE TRAMITE
MESA	630
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

Que los jóvenes que se indican, causan alta como Cadetes Numerarios en este Plantel y en el Ejército Mexicano, por el motivo que se indica.

Hco. Colegio Militar, D.F., a 11 de febrero de 1965

Al C. Capitán l/o. Intendente,
JEFE DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.
Edificio.

La Dirección General de Educación Militar dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional en superior oficio número 467-A.- de fecha 9 de los corrientes, girado por la Sección Administrativa, Mesa Trámite, dice el C. General de División Comandante de la 1/a. Zona Militar con copia para esta Dependencia de mi cargo lo siguiente:

".....ANTECEDENTES: Of. Núm. 471 de 4 actual, gir. por el H. Col. Mil. - Con relación al oficio citado en antecedentes, con fecha VEINTITRES de enero último en que fueron filiados y presentados ante la Oficina Fiscal de Hacienda los jóvenes que a continuación se expresan, causan alta como Cadetes Numerarios en el H. Colegio Militar y en el Ejército Mexicano, a fin de integrar la Banda de Guerra del citado Plantel, de conformidad con lo dispuesto en el oficio número 11902 girado por el Estado Mayor de esta Secretaría con fecha 7 de abril de 1959, debiendo otorgar la fianza respectiva.



AAV/sfj

A la hoja dos.....

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

1950
DIRECCIÓN
SECCIÓN DE COM.



SECRETARIA
DE LA
CASA NACIONAL

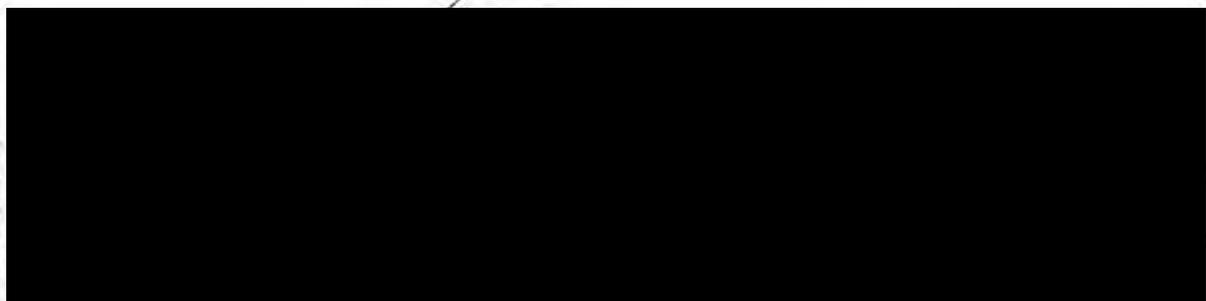
DEPENDENCIA
..... DE PRATITE
SECCION
MESA 630
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

Asunto: HOJA DOS



Lo que inserto a usted para su conocimiento y efectos correspondientes.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE BCDA. D.E.N. DIRECTOR.



C.c.p.
C.c.p.
C.C.p.
C.c.p.
C.c.p.
C.C.p.

AAI/sfj

RECEIVED
MAY 19 1960
LA BATA



SECRETARIA DE LA CASA NACIONAL

GRAMITE.

1613

RECEIVED
Y STP
MA MA 2

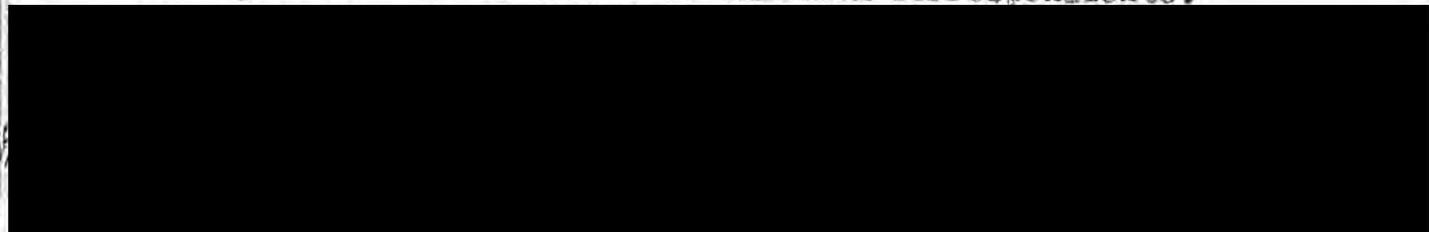
Que los jóvenes que se indican, causen alta -
como ~~Cadetes Numerarios en el H. Col. Mil.~~ y en
el Ej. Mex., por el motivo que se indica.

Heroica Colegio Militar, D.F., a 14 de abril de 1965.

Al C. Capitán l/o. Intendente.
JEFE DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.
Edificio.

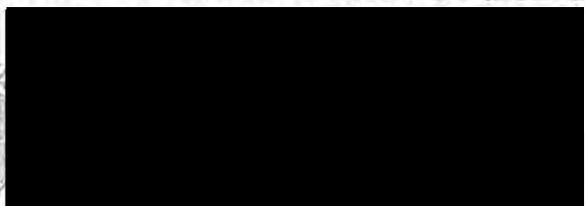
La Dirección General de Educación Militar dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional, en superior oficio número 1202, de fecha 10 de los corrientes, girado por la Sección Administrativa, Mosa Trámite, - dice al C. General de División Comandante de la 1/a. Zona Militar, con copia para esta Dependencia de mi cargo lo siguiente:

".....ANTECEDENTES: Of. Núm. 1498 de 7 actual, girado por el H. Colegio Militar. Con relación al oficio citado en antecedentes, con fecha TREINTA Y UNO de marzo anterior los jóvenes que a continuación se expresan, causan alta como Cadetes Numerarios en el H. Colegio Militar y en el Ejército Mexicano, en virtud de haber satisfecho los requisitos que establece la Convocatoria respectiva, inclusive el de fianza, así como haber resultado aprobados en el examen de admisión correspondiente.



Lo que inserto a usted para su conocimiento y efectos correspondientes.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL BRIGADIER D.E.M. DIRECTOR.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MILITAR

W/sfj.

a la hoja número dos....

DE
DIRECCIÓN DE
SECCIÓN DE COM.

DEFEN-
DIRECCION GEN-
HISTO-
DIRECCION DE CONG-



SECRETARIA DE LA GENDARMERIA NACIONAL

DEPENDENCIA
DEPARTAMENTO
SECCION
MESA	630
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

Asunto: HOJA DOS.....



....." Lo que inserto a usted para su conocimiento y efectos correspondientes.

ATENTAMENTE.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
DIRECTOR.



- C.c.p. El C. Corl. PLANTEL.- Edificio
- C.c.p. El C. Tte. Corl. de Inf. AYUDANTE GENERAL DEL PLANTEL.-Edificio
- C.C.p. El C. Mayor Int. JEFE DEL SERVICIO DE ALIMENTACION.-Edificio.
- C.c.p. El C. Mayor Inf. COMANDANTE INT. DEL CPO. DE CADETES.-Edificio.
- C.c.p. El C. Cap. Int. PAGADOR DEL ESTABLECIMIENTO.-Edificio.
- C.C.p. PARA CADA UNO DE LOS IMPRESADOS.

AAV/sfj



Vertical text on the left margin: SUPERIOR...

DEFE-
DIRECCIÓN GENERAL
SECCIÓN DE CONSERVACIÓN

HCO. COLEGIO MILITAR.

TRAMITE.

997

Se inserta oficio número 748 de fecha 3 de los corrientes, girado por la Sección Admtva. Mesa Trámite, de la D.G.E.M.

Heroico Colegio Militar, D.F., a 9 de marzo de 1965.

Al C. Capitán 1/o. Intendente.
JEFE DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.
E d i f i c i o .

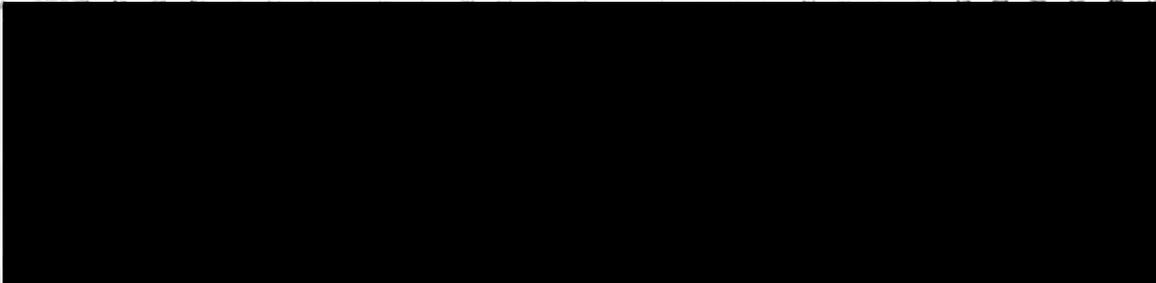
La Dirección General de Educación Militar dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional, en superior oficio número 748 de fecha 3 de los corrientes, girado por la Sección Administrativa Mesa Trámite, dice al C. General de División Comandante de la 1/a. Zona Militar con copia para esta Dependencia de mi cargo lo siguiente:

".....ANTECEDENTES:-Copia del Of. Núm. I.-3551 de 24 febrero ppdo., gir. por la Dir. Gral. de Int. a esa Comandancia.- Con relación a la copia del oficio citado en antecedentes, con fecha DIECISEIS de febrero último en que la Dirección General de Intendencia, dispuso que el personal que a continuación se expresa, causaran baja en su empleo y situación en que se encontraban, quedando a disposición de esta Dependencia, cesar en dicha situación y con la propia fecha causan alta como Cadetes en el H. Colegio Militar, cubriendo vacantes; en virtud de haber satisfecho los requisitos que marca la Convocatoria respectiva, así como haber resultado aprobados en el examen de admisión correspondientes, debiendo otorgar las fianzas respectivas.

III
VIC
AYOR

GRADOS.

N O M B R E S .



N.

A LA HOJA DOS.....

sfj.

LA NACIONAL
VAL DE ARCHIVO
14
TICACEN

DEF.
DIRECCIÓN GEN.
HIST.
SECCIÓN DE COM.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	HEROICO COLEGIO MILITAR
SECCION	DE TRAMITE
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	867
EXPEDIENTE	

Asunto: El C. Cabo Esc. de 3/a. [Redacted] Direc. Gral. Educ. Mil., para que los destine.

Heroico Colegio Militar, D.F., a 1/o. de marzo de 1965.

Al C. Capitán 1/o. Intendente. JEFE DE LA SECCION ADMINISTRATIVA. Edificio.

La Dirección General de Personal dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional, en superior oficio número 0001730, Expediente D/111/13 girado con fecha 22 de febrero del presente año por la Sección de Servicios Diversos, Mesa Primera, dice al C. General de División, Comandante de la 1/a. Zona Militar con copia para esta Dependencia de mi cargo lo siguiente:

".....ANTECEDENTES;-Acdo. # 8574 de fecha 17 del actual, girado por el EMS.S-1.- POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO y con relación al citado en antecedentes, con fecha DIECISEIS del actual, [Redacted] ción de la Dirección General de Educación Militar, para que los destine como Cadetes en el Heroico Colegio Militar.

Lo que inserto a usted para su conocimiento y efectos correspondientes.

ATENTAMENTE. SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL GENERAL BRIGADIER D. E. M. DIRECTOR.

[Redacted signature block]

COPIA DE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO, ANEXO SUPERIOR



20220000
20220000



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	HCO. COLEGIO MILITAR
SECCION	DE TRAMITE
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	224
EXPEDIENTE	

Asunto: Que el C. Sold. [redacted] y otros, cesan a disp. de esta Dir. Gral. y causan alta como Cadetes en el H. Col. Mil, cubriendo vacantes.

Heroico Colegio Militar, D.F., a 4 de marzo de 1965.

Al C. Capitán l/o. Intendente.
JEFE DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.
E d i f i c i o .

La Dirección General de Educación Militar dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional, en superior oficio número 679 de fecha 26 de febrero último, girado por la Sección Administrativa, Mesa Trámite, dice al C. General de División Comandante de la 1/a. Zona Militar con copia para esta Dependencia de mi cargo lo siguiente:

".....ANTECEDENTES:--Copia del Of. 11251 de 23 actual, gir. a la 26/a. Zona Militar por la Dir. Gral. de Inf.- Con relación a la copia del oficio citado en antecedentes, con fecha DIECISEIS del actual en que la Dirección General de Infantería, dispuso que los CC. Soldados de Infantería que a continuación se expresan, causaran baja en su empleo y situación en que se encontraban, que dando a disposición de esta Dependencia, cesan en dicha situación y con la propia fecha causan alta como Cadetes en el H. Colegio Militar, cubriendo vacantes; en virtud de haber satisfecho los requisitos que marca la Convocatoria respectiva, así como haber resultado aprobados en el examen de admisión correspondiente, debiendo otorgar las fianzas respectivas.

RECEIVED E...
SERVICIO...
MAJOR



Lo que inserto a usted para su conocimiento y efectos correspondientes.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL BRIGADIER EN JEFE DIRECTOR



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MILITAR
CENTRAL DE ARCHIVO
DE CONCENTRACION

DE
DIRECCIÓN G.
N.
SECCIÓN DE C



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

ESTADO MAYOR

ACUERDO

547

S-1

C. General de Brigada D.E.M.,
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL.
Campo Mil. No. 1-J, Predio Reforma, D.F.

México, D.F., a 1/o. de diciembre del 2012.

ARCHIVO
SERVICIOS
12/1

POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA con fecha PRIMERO de diciembre del 2012, el C. General de División D.E. [REDACTED] es designado SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL y con la misma fecha cause baja como Comandante de la X Región Militar [REDACTED]

EL GENERAL SECRETARIO [REDACTED] CIONAL.

- c.c.p. el C. Gral.Div.DEM., SUBSRIO.DEF.NAL.-
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., SUBJEFE ADMTVO.Y LOG. DEL EMDN.-
- c.c.p. el C. Gral.Bgda.DEM., JEFE DE LA S-1 (R.H.) DEL EMDN.-
- c.c.p. el C. Gral.Brig.DEM., JEFE DE LA S-4 (LOG.) DEL EMDN.-
- c.c.p. la C. Tte.Cor.Ofta., JEFE DE LA S-S (SRIA.) DEL EMDN.-
- c.c.p. la Aytía. Gral. del C. GRAL. SRIO. DEF. NAL.-

EDIFICIO.
PRESENTE.
PRESENTE.
PRESENTE.
PRESENTE.
PRESENTE.

[REDACTED]



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR

DEPENDENCIA. ESTADO MAYOR.....	203
SECCION.....PRIMERA (R.H.).....	593
MESA.....DIPLOMADOS.....	
NUMERO DE OFICIO.....	
EXPEDIENTE.....	551

ASUNTO:- Se informa nombramiento.

Lomas de Sotelo, D.F., a 1 de diciembre del 2012.

C. General de División D.E.M.
OFICIAL MAYOR DE LA SRIA. DE LA DEF. NAL.
Presente.

Me permito informar a esa superioridad, que por ACUERDO DEL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, con fecha PRIMERO de diciembre del presente año, fue designado SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, el C. General de División [REDACTED], cuya firma aparece al calce.

Respetuosamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL GRAL. DE BGDA. DEM., JEFE DEL E.M.D.N.

IGN. JO E. HISTORIA
Y SERVICIOS
MA MAYOR

[REDACTED SIGNATURE]

[REDACTED]

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DIVISION GENERAL DE ARCHIVO
HISTORIA
Y DE CONCENTRACION

DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL
MISTO
SECCIÓN DE COM

ESTADO MAYOR DEFENSA NACIONAL

S-S SECRETARÍA.

HOJA DE ACTUACIÓN DEL C. GRAL.DIV.DEM. [REDACTED] ...
NATURAL DE [REDACTED] CANSAHCAB. DEL ESTADO DE [REDACTED] YUC
[REDACTED]

REGISTROS OBTENIDOS DURANTE SU ESTANCIA EN ESTA DEPENDENCIA.

ARCHIVO E HISTORIA
MAS Y SERVICIOS
PLANA 111 2

NINGUNO.

CARGOS Y COMISIONES.

A. COMANDANTE DE LA X REGIÓN MILITAR.

B. LOS DÍAS 2 Y 7 SEP.2012, ASISTIÓ EN REPRESENTACIÓN DEL ALTO MANDO AL V Y I
INFORMES DE GOBIERNO DE LOS CC. GOBERNADORES DE LOS ESTADOS DE YUCATÁN Y QUINTANA
ROO, RESPECTIVAMENTE.

CONOCIMIENTOS.



LOS INHERENTES A SU EMPLEO Y ESPECIALIDAD.

HECHOS MERITORIOS.

ESTADO MAYOR DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA
ENTRADA

NINGUNO.

DEFE
DIRECCIÓN GL
N.
SECCIÓN DE

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA.

NINGUNA.

PREMIOS Y RECOMPENSAS.



NINGUNO.

SECRETARIA
DE LA
UNION NACIONAL
NOROCCIDENTAL DE ARCHIVO
HISTORIA
CONCENTRACION

CASTIGOS QUE HA SUFRIDO.

NINGUNO.

ARCHIVO E HISTORIA
S Y SERVICIOS
MAYOR

FALTAS TEMPORALES Y SUS CAUSAS.

HIZO USO DE VACACIONES DEL PRESENTE AÑO.

RECORDS
SECTION

CONCEPTO PARTICULAR DEL GRAL.DIV.DEM. VIRGILIO DANIEL MÉNDEZ BAZÁN.

DESEMPEÑO EN EL CARGO		CUALIDADES	LIMITACIONES
DESEMPEÑO PROFESIONAL	DESTACADO	X	PROFESIONALES
	BUENO		RESPONSABLE.
	MALO		DISCRETO.
APRECIACIONES Y RECOMENDACIONES	ACERTADAS	X	ACTIVO.
	BUENAS		FIRME.
	ERRÓNEAS		METÓDICO.
DESEMPEÑO EN EL ADIESTRAMIENTO	DESTACADO	X	PERSONALES
	BUENO		BUENA PRESENTACIÓN PERSONAL.
	MALO		BUENA CONDICIÓN FÍSICA.
			BUENAS RELACIONES CON SUS SUPERIORES, COMPAÑEROS Y SUBORDINADOS.
			SOCIABLE EN SUS RELACIONES PERSONALES.
REACCIÓN ANTE SITUACIONES DE PRESION	SEBENA CONTROLADA	X	VALORES.
	APRESURADA		HONORABLE.
			ABNEGADO.
			LEAL.
			DISCIPLINADO.
			ÍNTEGRO.
			HONESTO.

ESTADO SERVICIO

CONCLUSIONES DEL COMANDANTE.

- A. GENERAL CON UN DESTACADO DESEMPEÑO PROFESIONAL, CUMPLIÓ DE MANERA EFICIENTE, CON RESPONSABILIDAD E INICIATIVA EL CARGO DE COMANDANTE DE LA X REGIÓN MILITAR, EN EL QUE FUE DETERMINANTE SU EXPERIENCIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA. CUENTA CON RESISTENCIA FÍSICA Y MENTAL Y UNA GRAN CAPACIDAD DE TRABAJO, QUE LE PERMITE ACTUAR CON SERENIDAD Y CONFIANZA EN SITUACIONES DE PRESIÓN. SUS APRECIACIONES Y RECOMENDACIONES SON CONFIABLES Y ACERTADAS; SU AMPLIA CULTURA GENERAL Y MILITAR LE PERMITEN EMITIR OPINIONES Y RECOMENDACIONES ACERTADAS Y CONFIABLES. DESTACA TAMBIÉN EN EL ADIESTRAMIENTO, YA QUE SUPERVISA EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS DIRECTIVAS Y ÓRDENES.
- B. DE FORMA COTIDIANA PRACTICA ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE LE PERMITEN UNA ADECUADA CONDICIÓN FÍSICA. ES ÍNTEGRO Y HONESTO. EN EVENTOS Y REUNIONES ES SOCIABLE, COMPORTÁNDOSE CORTÉS Y CABALLEROSO. MANTIENE RELACIONES CORDIALES Y AMISTOSAS CON COMPAÑEROS Y SUBORDINADOS. VISTE CON PROPIEDAD Y PULCRITUD TANTO UNIFORMADO COMO DE CIVIL.
- C. EL DESEMPEÑO DEL GENERAL DE DIVISIÓN [REDACTED] COMANDANTE DE LA X REGIÓN MILITAR, FUE SATISFACTORIO, PO MANTENER LA MISMA LÍNEA.



ESTADO SERVICIO

DEPTO. DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

DESEMPEÑO EN OPERACIONES CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.

NINGUNO.

DESEMPEÑO EN LA APLICACIÓN DEL PLAN DN-III-E.

NINGUNO.

NOTAS SOBRE VALOR, INSTRUCCIÓN, APTITUD, CONDUCTA CIVIL Y MILITAR.

CÓMPUTO PARCIAL DE SERVICIOS.

A. M. D.

CÓMPUTO TOTAL DE SERVICIOS.

A. M. D.

DEL 1 DE ENE. DE 2010, FECHA DE SU ALTA EN ESTE ORGANISMO
AL 1 DIC.2012, EN QUE CAUSA BAJA, SEGÚN OF. No. PM-62282 DE
FECH 4 DIC.2012, GIRADO POR LA DIR. GRAL. PNAL., POR CAUSAR
BAJA COMO SUBSECRETARIO DE LA S.D.N.

00

La C. Teniente Coronel Oficial [REDACTED], Jefe de la
Sección Secretaría del Estado Mayor [REDACTED]

CERTIFICA que la presente Hoja de Actuación es
abrió en este Organismo al C. General de División DE [REDACTED]
la cual se cierra en esta fecha en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 26
Fracción II de la Ley para la Comprobación, Ajuste y Computo de Servicios en el
Ejército de México, que causa baja.

[REDACTED] Lomas de Sotelo, [REDACTED] 12.

EL

MPS [REDACTED] jvmd.

D:\VALERIO\PROMOCION SUPERIOR GENERALES 2013\Gral. Virgilio Daniel Mendez Bazan.doc

*Aclaraciones e inconformidades a este documento deberán hacerse por escrito, no hacerle m

